

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 29

sucesiva? ¿Está usted insinuando que durante años los señores Bárcenas y Lapuerta estuvieron mezclando apuntes verdaderos con apuntes falsos para preconstituir pruebas para que muchos años después pudiéramos pensar que Mariano Rajoy recibía sobresueldos?

Y en cuanto a los novecientos artículos, yo me olvidaré del señor Rajoy el día que deje de ser presidente del Gobierno. Y ni cuando yo decía cosas mucho más terribles con relación a hechos más terribles sobre el señor Felipe González o sobre la negociación con ETA del señor Zapatero, o sobre la intervención del señor Aznar en la guerra de Irak, jamás un jefe de Gobierno en sede parlamentaria y sin conceder la posibilidad de responder me acusó de mentir, calumniar, tergiversar y manipular. Y yo les pregunto a ustedes, diputados del Partido Popular, un partido por el que he pedido el voto siete veces: ¿Dónde está la mentira? ¿Dónde está la calumnia? ¿Dónde está la tergiversación? ¿Dónde está la manipulación? En el comportamiento de su partido con relación a la corrupción.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su participación, señor Ramírez.

Es evidente que hoy ha habido una excelente demostración de por qué las cosas no son sencillas en ocasiones en esta Comisión, de forma que con eso vamos a quedarnos, por tratar de encontrar un elemento positivo. Le agradezco sinceramente su aportación y agradeceré más aún que en la próxima comparecencia nos ajustemos incluso más a los tiempos.

El señor **RAMÍREZ CODINA** (Director de *El Español*): Muchas gracias, presidente. **(Pausa)**.

### — **DEL PERIODISTA (LÓPEZ FONSECA), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/000964).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión con la comparecencia de don Óscar López Fonseca, al que agradecemos, en primer lugar, su paciencia, y en segundo lugar, su comparecencia para colaborar con los trabajos de esta Comisión. Igual que en el caso anterior, esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Socialista y el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Siguiendo el orden habitual, tiene la palabra, en primer lugar, en representación del Grupo Socialista, la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias por su asistencia, señor López Fonseca. Como muy bien sabe, esta Comisión tiene por objeto la investigación de la presunta financiación ilegal del Partido Popular y el esclarecimiento de las responsabilidades políticas que puedan existir al respecto. En calidad de periodista experto en el seguimiento de los distintos sumarios e investigaciones abiertas en relación con esta presunta financiación ilegal del Partido Popular, esperamos que su intervención hoy aquí pueda ayudarnos a coadyuvar este objetivo. **(La señora vicepresidenta, Escudero Berzal, ocupa la Presidencia)**.

El Partido Popular está presente en muchísimos sumarios —usted lo sabe muy bien— en calidad diferente: beneficiario a título lucrativo, responsable civil subsidiario, investigado en casos de blanqueo, de delito electoral, procesado por delito de encubrimiento tipificado en el 451 muy recientemente por la Audiencia Provincial por la destrucción de los discos duros. Además, como investigados, procesados y condenados se encuentra toda la tipología posible de cargos públicos del Partido Popular, desde exministros a expresidentes de comunidades autónomas, exconsejeros, exdiputados autonómicos, expresidentes de diputaciones, exdiputados y exsenadores. Teniendo en cuenta que usted lleva mucho tiempo siguiendo todas las investigaciones abiertas al Partido Popular, la primera pregunta es cuánto tiempo ha dedicado a esto y cuánto tiempo lleva siguiendo en tribunales todas estas investigaciones, sumarios abiertos, procesos, piezas separadas...

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo llevo treinta años de profesión periodística siempre ligada a temas de investigación policial. Por hacer un poquito de memoria, empecé haciendo sucesos, que es lo primero en lo que se empieza en esta profesión, una sección muy noble y en la que se aprende mucho. A partir de ahí te vas expandiendo y cuando empezamos a conocer los grandes casos de corrupción, en 2009, que es cuando estalla el primer gran caso de corrupción, el caso Gürtel, yo ya había hecho algunas informaciones previas de casos de corrupción urbanística, que fue lo primero que se empieza a ver. Tenga en cuenta que ni siquiera las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tenían grupos especializados en este tipo de delincuencia de corrupción. Recuerdo que la Guardia Civil lo primero que hizo fue un grupo de delitos urbanísticos, que rápidamente se les queda corto porque se dan cuenta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 30

de que la corrupción va mucho más allá de la corrupción urbanística. Yo recuerdo la operación Tótem, la operación Biblioteca y luego ya la Gürtel como el momento culminante en el que nos damos cuenta de hasta dónde puede llegar la corrupción. Ya no era solo un tema municipal, local o de una comunidad autónoma, sino que salpicaba mucho más allá. A partir de 2009 es cuando, primero de un modo tímido por mi parte porque se encargaban otros compañeros —yo entonces estaba en otro medio de comunicación— de afrontar esa información, fui entrando. Si es en 2009 cuando salta la operación Gürtel, podemos estar hablando de unos nueve años y pico siguiendo unos casos más y otros casos menos en función del interés informativo tanto para el medio en el que trabajo como por el interés informativo que había en general en la sociedad.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Muchas gracias.

Esta pregunta previa que le hacía tiene interés por lo que le voy a preguntar ahora, que es su visión general a lo largo de estos años siguiendo distintos casos, como Púnica, Lezo, Gürtel o Taula. ¿Cómo definiría usted en esta Comisión este modo de financiarse el PP en distintos territorios como Valencia, Murcia o Madrid, ámbito nacional del Partido Popular? ¿Qué conexiones comunes tiene? ¿Considera usted que responde a una forma de financiación presuntamente ilegal estructurada que no solo tiene base en la sede central sino que afecta a todo el territorio? ¿Observa distintas diferencias o no hay una forma global de verlo?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Normalmente, cuando hablamos de una trama de corrupción, la imagen que parece que se da es que una trama es algo compacto, que hay una cúpula y una serie de personas que dependen y que actúan de manera coordinada. Por ejemplo, cuando nos referimos a la trama Púnica estamos hablando de un sumario que tiene nada menos que dieciséis piezas separadas, entre otras cosas para facilitar la investigación, pero también porque hay muchos matices y muchas diferencias entre unas cosas y otras. Es decir, los corruptos y la gente que los corrompe —porque aquí siempre tiene que haber dos partes, aquel que recoge el dinero y aquel que lo entrega, si no, no habría corrupción, lógicamente— no siempre actúan de modo conjunto. Hay veces que determinadas personas de un partido actúan en connivencia con otras personas y esas otras personas luego actúan en connivencia con otros. Por ejemplo, en Púnica —hablo de este caso porque quizá es el que mejor conozco ya que lo he seguido desde el inicio, desde las primeras detenciones en octubre de 2014—, su grueso pertenece al Partido Popular. Es verdad que mucho de lo que vemos, de las maniobras que utilizan, las hemos visto ya antes en Gürtel y en otras tramas. Es decir, no hay gran diferencia, al final de lo que se trata es de conseguir dinero de tal manera que a cambio entregas una serie de adjudicaciones, que en un momento dado, cuando estaba el *boom* urbanístico eran cuestiones urbanísticas, pero luego es una trama que sabe adaptarse a la situación; termina el *boom* urbanístico, viene la crisis del ladrillo y se dedican al presunto amaño de contratos de eficiencia energética. Pero no es solo eso. La forma de financiación no es solamente maletines o no solo entregas de dinero, hay muchas formas de financiarse los partidos a través de esas tramas. Es decir, cuando estamos hablando, por ejemplo, de maletines por una adjudicación de un contrato, a veces ni siquiera es un maletín físico, a veces es porque le pagan unos gastos electorales o a través de una empresa que consigue que la empresa que ha obtenido la adjudicación la contrate porque, a su vez, esa empresa es la que le está haciendo la campaña electoral. Eso se ha visto de modo manifiesto en Púnica porque uno de los empresarios que está imputado por ello también lo está por hacer lo mismo con el PP de las Islas Baleares. Pero casos como Púnica no es algo rocoso, aunque mayoritariamente el Partido Popular es el más afectado, también ha empezado a salpicar a otros partidos. Ha salpicado al PSOE, puede que salpique más adelante —ya hay indicios y escritos de fiscalía que apuntan en ese sentido— a Izquierda Unida. Es decir, no afecta a un solo partido, por desgracia, la corrupción no entiende de colores y cuando hablas con algunas personas o te lees las declaraciones que hacen, ellos mismos te dicen que van donde saben que van a conseguir dinero; les da lo mismo el color, no se corrompen por cuestiones ideológicas. El problema, en mi opinión, es que aquellos partidos que atesoran durante mucho tiempo el poder en un territorio tienen mayor tendencia a que acaben surgiendo personajes que maniobran para conseguir fondos para beneficio propio o para beneficio del partido. En la corrupción no solo hay beneficio de un partido, también beneficio propio para alguno de sus dirigentes. No olvidemos que a algunos se les ha encontrado cuentas en Suiza con grandes cantidades de dinero y hay otros a los que todavía se les está buscando esas cuentas porque se supone que las tienen en el extranjero o se les ha localizado fincas que están a nombre de terceras personas, con unos entramados

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 31

societarios muy llamativos en los que ellos aparecen representados por un testaferro que tiene solo un 2 % y, sin embargo, tienen un tercio de esa propiedad.

¿Qué nos está demostrando lo que estamos sabiendo de todas estas investigaciones: Gürtel, Lezo, Taula, Púnica? Que la corrupción se adapta muy bien a las circunstancias, que hemos pasado del ladrillo a otros negocios y que, al final, todo circula a través del amaño de adjudicaciones que casi siempre se hace del mismo modo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Le decía al principio que esta era una Comisión de investigación de presunta financiación ilegal del Partido Popular, porque nos encontramos con un número de causas abiertas en las que aparece este partido. Por eso estamos hablando del Partido Popular, porque aparece acusado a título lucrativo como responsable civil, y como esta es una Comisión en el seno del Congreso, lo que intentamos dirimir es la responsabilidad política de un partido que aparece, como mínimo, en estos cinco sumarios. No puedo enumerar aquí los cargos públicos y excargos públicos del Partido Popular que están inmersos en todos estos procedimientos porque posiblemente saldríamos a las once de la noche. Podría citar desde exministros de Aznar, como Ana Mato, Rodrigo Rato o Ángel Acebes, y otros ex investigados, inculcados y algunos ya con sentencia por asociación ilícita, delitos electorales, cohecho, falsedad, fraude a la Administración pública, contra la Hacienda pública, tráfico de influencias, blanqueo... Todos estos delitos y estas distintas tramas con investigaciones y sumarios abiertos se producen en distintos territorios donde gobierna este partido, donde controlan la Administración pública desde el Gobierno. ¿Cree realmente posible que esta estructura de contabilidad B acreditada en juicios que ya están en fase oral del Partido Popular, de financiación ilegal, de donaciones en B, oscuras, a lo largo de un tiempo importante, se puede realmente producir sin que la cúpula directiva del partido tenga conocimiento de ello? ¿Cree que es posible, por lo que ha visto, que todo esto se pueda mantener a esta escala y en buena parte del territorio donde se gobierna, sin que la cúpula directiva de un partido pueda conocerlo?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo recuerdo que en una de las declaraciones de Bárcenas cuando va a la Audiencia Nacional —creo recordar que es la segunda, en la que tira de la manta, esa expresión que utilizamos para recordar cuando han querido contar—, dijo que la estructura que había de la caja B en Génova —esa supuesta estructura de caja B— se repetía en todos los territorios. Eso es lo que estamos viendo ahora, una repetición de esa estructura en diferentes territorios. Es evidente que cuando se ven implicados altos cargos, sean tesoreros o gerentes de las formaciones, yo creo que un tesorero o un gerente no hace nada sin que alguien por encima de él le de el visto bueno, sobre todo porque no se lo va a embolsar él sino que todo aquello que consigue supuestamente lo reinvierte en campañas electorales. Estamos viendo campañas electorales en las que se ha invertido muy por encima de lo que permite la ley porque se ha pagado con dinero negro, lo que está aflorando ahora con mucho más detalle. Yo reconozco que cuando surge el caso Gürtel nos pilla a todos, a jueces, policías, periodistas y a la sociedad un poco en mantillas porque no sabíamos que esto estaba pasando y a este nivel. La investigación tiene éxitos en algunos momentos y en otros casos no se puede demostrar. En los últimos casos de investigación ya no se está dando porque las Fuerzas de Seguridad del Estado han aprendido y están haciendo unas investigaciones más en profundidad y se está llegando mucho más allá. Ahora las investigaciones, por ejemplo en Púnica y Lezo, ya no se han quedado en el gerente sino que hemos subido un escalón y dos; estamos hablando de los ex secretarios generales del Partido Popular en Madrid que están imputados en esa causa por financiación irregular y por otros motivos, pero ya que estamos hablando en esta Comisión de financiación irregular del PP, vemos que hemos subido un escalón y se están consiguiendo muchas más pruebas y con mucha más firmeza de lo que teníamos hasta ahora. Creo que eso es un avance y una mejora para la sociedad porque estamos llegando más arriba.

¿Hasta dónde llega el nivel de responsabilidades? Las políticas que las decidan los políticos, las judiciales las decidirán los señores jueces. Desde el punto de vista de un simple periodista como soy yo, que me dedico a escribir de estas informaciones, que me leo los sumarios, hablo con abogados, imputados, con la gente que quiere hablar conmigo para contarme detalles de esto, evidentemente te das cuenta de que estas estructuras de supuestas cajas B no surgen porque sí y que hay una organización que permite que ese dinero revierta luego, supuestamente, a pagar campañas electorales o gastos de otro tipo, pero básicamente campañas electorales, aunque también se han pagado fiestas personales de algunos cargos políticos. Al final, lo que nos va a dar la verdadera entidad de hasta dónde llega la corrupción son las investigaciones judiciales. Si se les permite trabajar a los jueces, a las fiscalías y a las Fuerzas de Seguridad del Estado yo creo que vamos a terminar sabiendo quién está por encima de esos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 32

gerentes, que es hasta donde habíamos llegado hasta ahora, el tope. Ahora estamos un pasito o dos más por encima y si hay que subir un tercer o un cuarto paso se podrá subir, lógicamente. Mi impresión es que algún pasito más podemos subir en esa escalera.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Acaba usted de decir que ha hablado con mucha gente en su labor de investigación periodística. ¿Ha hablado con dirigentes del Partido Popular? Por supuesto no quiero que me diga quién ni mucho menos que revele fuentes, pero ¿en sus informaciones hay testimonios de dirigentes del Partido Popular que saben, que conocían?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Aquí, lo siento, me voy a acoger al secreto profesional y no voy a revelar ningún dato sobre fuentes con las que hablo, lógicamente, porque es mi obligación profesional y no voy a hablar de nada de este tema. Espero que lo entiendan ustedes.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Sí, sí, por supuesto.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Llevo treinta años de profesión, me he ganado un nombre precisamente porque protejo a las fuentes y, desde luego, no voy a hacerlo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Por supuesto, ni mucho menos mi pregunta iba dirigida a que nos dijese quién, pero sí a si gente del Partido Popular puede conocer lo que esta pasando y quiere acabar con esto, esclarecerlo.

Hay una pregunta que nos hacemos siempre y es quién supo y cuándo lo supo. Se lo acabo de decir, no es posible que todo esto se pueda producir sin que la cúpula de un partido lo conozca. Si como está demostrado y acreditado por los papeles y en juicio oral ha habido una contabilidad B, claramente había un mecanismo oscuro a través del cual se daban donaciones —también sabemos cómo se blanqueaban en algunos casos—, la pregunta que nos hacemos es la conexión entre la utilización de esos instrumentos oscuros para donar y los favores concretos. Está claro que desinteresadamente nadie utiliza estos medios oscuros para donar si no hay un interés. A lo largo de su investigación, de su conocimiento de estas causas, ¿puede aportar a esta Comisión alguna información que nos ayude a esclarecer estas vinculaciones entre las empresas que trabajan con el Estado y que utilizaban este medio oscuro, estos instrumentos paralelos e ilegales para efectuar donaciones por cantidades muy por encima de lo que permitía la Ley de Financiación y a través de esa contabilidad oculta, esa contabilidad B?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Entiendo que con los papeles de Bárcenas todos nos centramos en las famosas donaciones fuera de la legalidad, pero es que hay muchas más formas de corrupción y de financiación que han salido a la luz con estas investigaciones. La donación hecha por un empresario para supuestamente recibir a cambio una adjudicación de tal tipo o de tal otro o que les abran la puerta de tal despacho o de tal ayuntamiento o comunidad para que les adjudiquen algo es una de las formas que hay de financiación irregular. Los sumarios nos están demostrando que hay muchas más, a veces por cantidades mucho más pequeñas y con formas con las que a veces ni siquiera es necesaria la entrega de dinero en metálico. No limitemos la corrupción única y exclusivamente a esto. Hay formas de corrupción diferentes que implican también que dinero público de todos los ciudadanos acabe sirviendo para financiar actos de un partido o de otro o de un personaje en concreto que necesita mejorar su reputación en las redes sociales. Hay muchas más formas que la simple donación. A veces simplificamos en exceso y creo que a la sociedad hay que explicarle que no solo hay una forma sino que hay muchas formas y que las redes de corrupción se van adaptando a los tiempos y mejorando. Por fortuna, las investigaciones van mejorando y vamos llegando a saberlo. Se sorprenderían —espero que a lo largo de mi comparecencia me dé tiempo a detallarlo— al conocer cuántas formas hay de financiación que se sepan hasta ahora en alguno de estos sumarios.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Puede hacerlo, está ya compareciendo.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Era por no agotarles.

Les voy a dar un dato muy llamativo pero que creo que puede aclararles. Me voy a centrar en el tema Púnica, no por nada, sino porque quizá es el que mejor conozco. Es un caso que se empieza a investigar, como ustedes saben, en febrero de 2014 y que en muy poco tiempo produce las primeras detenciones, entre otros motivos porque hay una filtración policial y hubo que reventar la operación en octubre de 2014.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 33

Llevamos ya cuatro años de investigación; el sumario, en principio, se dividió en doce piezas separadas para facilitar la investigación y ya vamos por dieciséis piezas. de esas dieciséis piezas, al menos nueve tienen elementos para pensar en una supuesta financiación irregular del PP y otros partidos de diferentes modos. Por ejemplo, hay al menos cuatro piezas separadas que abordan la reputación *online*, que supongo que habrán oído hablar de ella porque recientemente una senadora del PP ha tenido que ir a declarar al Tribunal Supremo por supuestamente desviar una cantidad que nos puede parecer ridícula, 4840 euros concretamente, de fondos del Ayuntamiento de Cartagena que ella encabezaba para mejorar su imagen en las redes sociales. Esa misma actividad la tenemos en León, en la Comunidad Valenciana, en Madrid. Si la operación hubiera podido seguir investigando sin haber tenido que reventarla precipitadamente en octubre de 2014, posiblemente aquello se habría extendido más. Evidentemente, en este caso casi todos son dirigentes o destacados miembros del PP en esas comunidades o localidades porque la persona que presuntamente realizaba esos trabajos de reputación *online* tenía buenos contactos con el Partido Popular y hacía correr la voz permitiendo que otros partidos entraran. Conocemos algunos casos y en breve se va a seguir imputando a personas del Partido Popular, algunos de ellos aforados muy posiblemente, porque hay informes de la Guardia Civil que indican claramente las presuntas actividades delictivas. No son informes, como alguna vez se piensa, en los que los guardias civiles sacan sus conclusiones, sino que cuando los lees te das cuenta de que están llenos de correos electrónicos, de mensajes de WhatsApp, de pruebas documentales en los que se va viendo cómo se va tejiendo esa maraña para llevar adelante, por ejemplo, esto de la reputación *online*. Pero hay más. Tenemos el típico maletín. En el caso Púnica hay maletines que circulan. de hecho, tras intervenir la famosa Moleskine de Francisco Granados en su casa cuando se produce su detención en octubre de 2014, durante mucho tiempo los investigadores no saben qué significan esas siglas, hasta que aparece un personaje que es fundamental y que creo que no se ha valorado en su justa medida, que es el arrepentido, en este caso un cabecilla de la organización que se arrepiente, que es David Marjaliza, que pone nombre a esas siglas y explica lo que significan el *in* y el *out* y las cifras que aparecen a un lado. Ahí empezamos a saber que hay maletines, que se están entregando cantidades de dinero en metálico y que luego, supuesta o presuntamente, un cabecilla de la organización se embolsaba una parte y se la repartía con otra de las personas imputadas en la causa. Ya tenemos dos formas. Y tenemos una tercera forma muy llamativa que se refiere a los contratos de eficiencia energética, que quizá es donde está el grueso de los beneficios de la trama Púnica, porque estamos hablando de contratos de más de setenta millones de euros en municipios de la Comunidad de Madrid. Contamos cómo supuestamente la trama les paga a esos políticos que permiten que se trapicheen los pliegos de licitación de tal forma que por narices el adjudicatario sea la empresa que les interesa a ellos. Muchas veces se paga simplemente con encuestas políticas que, a su vez, no las paga la empresa, sino que las paga el propio consistorio porque se camuflan como encuestas sobre la eficiencia energética, si los vecinos están interesados o no, pero luego, cuando ves las preguntas y las respuestas, te das cuenta que lo que están intentado es saber el apoyo o no apoyo a ese candidato.

Hay una pieza en el sumario que se refiere a una empresa llamada Waiter Music, que por ahora no se ha escuchado mucho pero que creo que va a ser muy importante y le explico por qué. Esta empresa consiguió adjudicaciones por más de veinte millones de euros de administraciones gobernadas por el PP en la Comunidad de Madrid. Es una empresa que se dedica a organizar festejos —la cabalgata de Reyes, la cabalgata del carnaval, las fiestas del pueblo...—, traía cantantes y organizaba una parte de los festejos. Esa empresa se aseguraba esas adjudicaciones, presuntamente, pagando al Partido Popular en la mayoría de los casos actos electorales o fiestas privadas de algunos de sus dirigentes. de esa manera ya tenemos otra forma de financiación: mítines que no ha pagado el Partido Popular y que han sido supuestamente sufragados con fondos públicos utilizando adjudicaciones que esa Administración hacía de esas fiestas. Le pongo un ejemplo muy llamativo. En una de las cabalgatas de Valdemoro —Valdemoro es el epicentro de la trama; allí es donde estaba Francisco Granados— hay una factura por no sé cuantos kilos de caramelos, 6000 euros en kilos de caramelos. Nadie vio esos caramelos, esos caramelos nunca se tiraron en esa cabalgata. Esos 6000 euros sirvieron para desviarlos posteriormente y que esa empresa se compensara por otro acto que había organizado para el Partido Popular. Pero como este hay docenas de casos. Ese sumario va a investigar más de cuarenta municipios de la Comunidad de Madrid en los que hay actos locales del Partido Popular, pero también actos que el PP organizaba en el año 2008 en municipios para reclamar el voto en unas generales, en unas autonómicas o en unas locales. Todo eso va a ir saliendo, por ahora solo conocemos pequeños detalles, conocemos Valdemoro, recientemente Algete,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 34

pero, como le digo, faltan cuarenta y tantos informes que irán saliendo, se irán conociendo y se irán entregando en el juzgado y lo podremos ir sabiendo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Perdone, por tiempo ya, señora Rodríguez, le permito una última pregunta, pero sea muy breve, muy breve porque ya se ha excedido en el tiempo su grupo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Presidenta, no quiero abusar porque es ya muy tarde, simplemente le quiero agradecer su comparecencia y la información que nos está dando. Si me permite le haré una pregunta: ¿A lo largo del trabajo de investigación se ha sentido usted alguna vez presionado para ejercerlo libremente? ¿Ha visto algún obstáculo insalvable desde su experiencia personal? Nada más y le reitero mi agradecimiento por su comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): En esta profesión siempre hay alguien al que no le gusta lo que escribes y te pueden llamar y decir algo, pero yo intento ejercer la profesión con la mayor dignidad posible. Yo tengo dos hijas y siempre les digo lo mismo: lo más importante de esta vida es que cuando uno vaya a la cama se acueste con la conciencia tranquila y yo por ahora me acuesto con la conciencia tranquila de haber intentado hacer bien mi trabajo. ¿Me equivocaré? Por supuesto, pero por lo menos lo he intentado hacer correctamente y no he dejado que nunca nadie presione o condicione mi trabajo con amenazas o de otra manera. Evidentemente, siempre hay llamadas de gente a la que no le gusta pero, bueno, para eso estamos y va en el sueldo que tengamos que recibir llamadas de gente a la que no le gusta lo que escribimos, lógicamente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Unidos Podemos, tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Buenas tardes, señor Fonseca. Muchas gracias por comparecer hoy aquí. Voy a tratar de ser ágil en las preguntas para que podamos maximizar el tiempo del que disponemos.

Voy a empezar por la Púnica, en la que usted efectivamente es experto. El 27 de octubre de 2014, la Unidad Central Operativa despliega la Operación Púnica a instancias del juez Eloy Velasco. El operativo se despliega en Madrid, en Valencia, en Murcia, en León y se identifican distintos tipos de delitos. Yo en esta comparecencia le voy a preguntar básicamente por los delitos electorales, no tanto por los que afecten a la financiación del Partido Popular sino a la financiación irregular de las campañas electorales del Partido Popular. Usted ha tenido acceso a muchos de los informes de la UCO y de la UDEF que se incorporaron a los distintos procesos; de acuerdo con los informes que usted ha logrado conseguir a lo largo de estos años, ¿cuales fueron las principales fuentes de financiación ilegal de las campañas electorales del PP de los años 2007, 2008 y 2011?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Pues lo que estaba explicando hace un minuto; es un poco la continuación de lo que estaba comentando a su compañera del Grupo Socialista. Hay un momento clave, como he comentado antes, de la agenda de Francisco Granados. En ese momento, esa agenda de Francisco Granados con esas iniciales permite a los investigadores —y eso lo recogen en un informe perfectamente; es un informe que se lee casi como una novela porque está todo muy bien enlazado y vas viendo como van llegando de un sitio a otro— llevar a los registros. Encuentran dos *pendrives* —encuentran más, pero hay dos que son fundamentales— en los que aparece, en la casa de Beltrán Gutiérrez, una documentación con una serie de gastos y de tablas en las que se ve perfectamente que se están sobrepasando los límites de gastos electorales. Eso va llevando, en primer lugar, a otra de las fuentes de financiación —antes había contado cuatro y esta sería la quinta— que es Fundescam...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sobre eso quería preguntarle, sobre Fundescam. En el año 2007 Esperanza Aguirre era presidenta de la Comunidad de Madrid e Ignacio González era el vicepresidente, ¿podría decirnos si de acuerdo con los informes de la UCO que usted conoce elaborados por la Guardia Civil y a los que ha tenido acceso por su posición profesional, se demuestra que Ignacio González habría concedido desde su posición en el Gobierno de la Comunidad de Madrid más de 195 000

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 35

euros de dinero público a Fundescam en el mismo momento en que era miembro del patronato de la propia fundación? ¿Esto es correcto?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, efectivamente, así lo recogen y no lo ha negado nadie. Además, hay un detalle reciente importante en la instrucción de esta causa y es que Ignacio González estaba imputado en el caso Lezo y Fundescam se está investigando en el caso Púnica. Da la casualidad que lo llevaba la misma unidad de la Guardia Civil, la Unidad Central Operativa, lo estaba llevando el mismo juzgado de la Audiencia Nacional y se han unificado; se ha cogido la parte de Lezo en la que se estaba investigando la financiación irregular del PP y se ha incorporado precisamente porque entre los elementos comunes sale Fundescam, sale Ignacio González; al final las financiaciones no son compartimentos estancos, sobre todo porque coinciden los periodos electorales y coinciden los personajes que aparecen en las tramas y, por tanto, lógicamente, se han unificado.

Efectivamente, Fundescam es muy importante porque se ve cómo en periodos electorales reciben dinero, donaciones de diferentes lugares, de diferentes empresarios y, curiosamente, también cómo justo antes de los periodos electorales Fundescam se hace cargo de muchos de los gastos irregularmente de las campañas electorales del PP, y esto es lo que se está demostrando y lo que se está sustanciando ahora en los informes y es hacia donde va ahora la investigación del juez Manuel García Castellón. Es una de las líneas de investigación. Lógicamente, se están sustanciando todas esas pruebas que han ido apareciendo en *pendrives* y en documentación y también en algo muy importante, en los correos electrónicos, en los wasap, porque aunque uno lo borre del WhatsApp, como el wasap tiene un emisor y un receptor, si no se le ha pillado al emisor se le ha pillado al receptor, y está plagado de documentación en ese sentido. Yo alguna vez he oído por ahí que esos son elucubraciones de la Guardia Civil y conclusiones, pero es que cuando uno se lee los informes se da cuenta de que está todo muy atadito, van enlazando documento con documento y al final te das cuenta de que forma un compacto que tiene muchos visos de verosimilitud.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Formaban parte del patronato de Fundescam en aquel momento, en aquella etapa y después, Esperanza Aguirre, Francisco Granados, Ana Botella y la actual presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): No recuerdo exactamente a todos, pero sí algunos de esos nombres. No le puedo decir ahora exactamente si eran todos los patronos en aquel momento. Es verdad que hay un momento en el que Ignacio González dice que se aparta, pero una vez que ya ha concedido aquella subvención.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Por lo que ha leído en los informes de la UCO y de la UDEF, ¿recuerda usted si entre los empresarios donantes de fondos se encuentra el empresario Arturo Fernández, del Grupo Cantoblanco?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, esa es una de las líneas de investigación, que además ha dado pie a otros informes. Efectivamente, Arturo Fernández aparece como uno de los donantes de Fundescam, que es el propietario, y de hecho está imputado en la causa y ha ido a declarar. Lo que ha hecho la Guardia Civil en ese momento es ver si esos donantes han recibido adjudicaciones públicas de administraciones ligadas al Partido Popular inmediatamente después de esas donaciones. Es lo que se está investigando y es lo que ha llevado hasta la Comunidad de Madrid, hasta esos contratos de cafetería y de comedor de la Comunidad de Madrid. Hay al menos dos informes específicos de la Guardia Civil que relacionan la presencia de la que es hoy presidenta de la Comunidad de Madrid y que entonces era vicepresidenta de la Cámara, destacando la coincidencia de que esta persona participase en alguno de los órganos que decidieron aquellas adjudicaciones con el patronato de Fundescam.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Así es. Ha salido en distintas publicaciones que la actual presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, formó parte del comité que adjudicó al Grupo Cantoblanco, a Arturo Fernández, los servicios de comedor y cafetería de la Asamblea de Madrid al tiempo que era miembro del patronato de la fundación, donde este empresario había donado 160 000 euros que luego fueron utilizados para la campaña electoral del Partido Popular. En ese sentido —le pregunto porque usted ha leído los informes—, había una colisión evidente de intereses, por un lado, por estar formando parte del patronato en donde se recibían esos fondos que luego eran usados para las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 36

campañas del PP, pero también por estar presente simultáneamente en la comisión de técnicos que aprobó la adjudicación de ese contrato.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Efectivamente, eso es lo que destaca la Guardia Civil en ese informe, y de hecho señala la supuesta implicación en ese supuesto amaño de varias personas, entre ellos, como usted bien dice, en esos informes que han sido publicados por todos los medios se menciona a Cristina Cifuentes. Es verdad que en su momento, cuando salta todo el escándalo, se llega a decir que esa línea de investigación no ha seguido adelante y demás, pero no hace mucho tiempo, a finales de este año pasado, el juez García Castellón, que había relevado a Eloy Velasco, que es cuando se produjo el primer informe, ya cita, de las cuatro personas que conforman ese comité de expertos que decide la adjudicación —hay tres que son funcionarios, un letrado de la Asamblea de Madrid y otros dos funcionarios—, a una de esas personas como imputada para que declare. Lo lógico es esperar; si el juez sigue tomando decisiones en el mismo sentido, el siguiente paso sería llamar a las otras dos personas que han participado en esa adjudicación para interrogarlas, porque en su momento se dijo que aquella línea de investigación estaba cerrada, pero no debe estar muy cerrada cuando el juez García Castellón, que ha sustituido al juez Eloy Velasco, ha decidido seguir con esa línea de investigación. Ya le digo, hay un informe de la Guardia Civil que se lee prácticamente —permítame la expresión— como una novela donde se ve perfectamente cómo los documentos van llevando a los investigadores hasta ese sitio. Muchas veces se ha criticado por qué la Guardia Civil ha llegado a esas conclusiones o a poner qué supuestos ilícitos penales han podido cometer las personas y demás, pero yo me pregunto qué pasaría si la Guardia Civil no reflejase lo que descubre; entonces sí que estaríamos hablando de un caso de prevaricación si la Guardia Civil se calla una información porque cree que puede ser molesta o incómoda. Creo que ahí hicieron lo único que podían hacer, que era lo legalmente posible, ellos habían llegado a unas conclusiones y las reflejaron en un informe. Ya decidirán Fiscalía Anticorrupción y los señores jueces si se sigue adelante con la investigación o no. En este caso sí que se está siguiendo adelante con la investigación, vamos a ver hasta dónde llega.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: En noviembre del año pasado, en 2017, el juez García Castellón dicta auto de prisión contra Ignacio González acusándolo de haber amañado el contrato para la construcción del campo de golf en los solares del Canal de Isabel II. Por cierto, merece la pena recordar que al mismo tiempo cinco vecinos fueron detenidos y juzgados denunciados precisamente por los abogados del Canal de Isabel II por haber hecho una protesta ciudadana en contra de la construcción del campo de golf y haber plantado un árbol. Teniendo que superar este tipo de elementos vergonzantes de nuestra democracia, quería preguntarle si, de acuerdo con la información que usted tiene, sabe a quién entregó el dinero Florentino Pérez para corromper y conseguir el amaño del contrato por parte de Ignacio González. ¿Recuerda usted en esos informes de la UCO a quiénes se señala como receptores del dinero que entregó Florentino Pérez?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Ahí reconozco que me ha pillado porque no lo sé exactamente; sé de qué me está hablando, sé perfectamente cuál es el amaño de ese concurso y sé además que los informes de la Guardia Civil describen incluso cómo es el mecanismo utilizado para blanquear presuntamente el beneficio de aquel tema, pero es curioso porque muchas veces —y este caso creo que es uno de ellos— el dinero va a los bolsillos de unas personas muy concretas y no tanto a las arcas de un partido; en este caso concreto del que usted me está hablando va más al bolsillo de personas concretas. Lo he dicho antes, aquí hay gente que se ha corrompido y se ha hecho de oro, hay gente que se ha corrompido por tres duros y hay gente que se quedaba una parte, otra parte la aportaba al partido o directamente todo al partido, porque hay casos para todo. Uno se da cuenta de que hay gente que lo hace todo por su carrera política e intenta trampear sus campañas electorales con más medios, corrompiéndose, y otros que directamente pedían el dinero para irse de vacaciones, como reflejan algunos de los pinchazos telefónicos.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: En las informaciones publicadas por lo menos lo que aparece es que Florentino Pérez pagó 3 200 000 euros a Ignacio González y a Ildefonso de Miguel para la adjudicación de esa obra, la recalificación y la construcción del campo de golf en lo que era el viejo parque del Canal de Isabel II. Si luego nos da tiempo le preguntaré por Alejandro de Pedro y por los contrato, pero ahora me gustaría preguntarle —porque usted ha escrito un artículo— cuántas veces aparece el nombre



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 37

de María Dolores de Cospedal en los sumarios de la Púnica. Usted escribió un artículo en el año 2015 precisamente reflexionando sobre cuántas veces aparecía el nombre de María Dolores de Cospedal en las investigaciones de la Púnica.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Nombres de dirigentes del partido aparecen, en este caso el de María Dolores de Cospedal no recuerdo el número exacto...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Cuarenta y cuatro veces en 2015, me imagino que se habrá ido incrementando.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, sí, cuando se hayan ido descubriendo. Tenga usted en cuenta que en ese momento el sumario tendría fuera de secreto de sumario unos tomos muy concretos, no es como ahora que no hay secreto de sumario, tenemos 180 tomos donde se podría ver si alguna vez vuelve a salir, no lo descarto; pero efectivamente sale María Dolores de Cospedal y muchos más dirigentes. No es habitual, pero yo recuerdo, por ejemplo, que María Dolores de Cospedal también sale en el sumario de Acuamed, salen referencias a ella en numerosas ocasiones; sale en pinchazos telefónicos, pero no recuerdo que salga en algún momento alguna conversación suya grabada o alguna documentación directamente de ella, es decir, algún correo o algún mensaje de WhatsApp, pero sí hay menciones. Por ejemplo, en el tema de la Púnica las referencias a Esperanza Aguirre son infinidad, sin embargo hasta el momento no está imputada, ¿por qué? Porque el juez no ha considerado que haya indicios de su supuesta implicación en el conocimiento. Y lo que decía antes, estamos llegando, estamos subiendo, hemos pasado de los gerentes y estamos ya por encima, estamos hablando ya de secretarios generales del partido en Madrid, estamos hablando de vicepresidentes, de presidentes de comunidades autónomas, vamos a dejar también que la investigación avance.

Luego hay un problema que a mí me gustaría destacar, si me da un minuto. Yo creo que no se está trabajando desde la justicia —y la justicia engloba tanto a los tribunales como a la Policía judicial que se encarga de investigar— con suficientes medios para poder abordar estos casos tan complejos. Estamos hablando de casos muy complejos, de muchas horas, porque muchos jueces, muchos fiscales y muchos guardias civiles y policías dedican más horas de las que realmente se les pagan por llevarlos adelante. Muchas veces me pregunto si todas esas reformas jurídicas, esas reformas legales para acortar los periodos de instrucción de las causas no se hubieran conseguido aportando más medios, porque seguramente así se hubieran acortado las instrucciones de las causas.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: En noviembre de 2014 usted hace público que en los registros pedidos por la UDEF en la sede de Pasadena Viajes, la agencia de viajes de *el Bigotes*, aparecieron copias del DNI y de la tarjeta de Iberia Plus de Mariano Rajoy y de su mujer. ¿Por qué cree usted que la agencia Pasadena Viajes tenía una copia del DNI del presidente del Gobierno Mariano Rajoy y de su tarjeta Iberia Plus?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Nosotros estuvimos indagando entonces sobre ese tema y recuerdo que en el Partido Popular se nos justificó diciendo que Pasadena Viajes era la agencia que utilizaba el PP habitualmente para sus viajes profesionales y que a veces los miembros del PP también encargaban sus viajes privados a través de ella. A nosotros nos llamó la atención cuando se destapa y vemos que están las tarjetas de estas personas, pero si eso es cierto o no desde luego la investigación del caso Gürtel no ha destapado que no fuera así. Es verdad que sí se han descubierto pagos de viajes a otros dirigentes del partido por parte de la Gürtel...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Como Ana Mato con la misma agencia de viajes.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Exactamente. O el señor Bárcenas, también el señor Bárcenas es cliente recurrente en sus viajes a Suiza.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: O Rafael Hernando, portavoz.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Es decir, en aquellos donde sí ha habido indicios y ha habido pruebas la justicia ha actuado. En el caso de Ana Mato lo sabemos, se ha sentado como partícipe a título lucrativo en el caso Gürtel. En este otro caso no. Es verdad que aparecen otros dirigentes del PP, no solo aparece Rajoy; en aquella información también detallábamos todos los que aparecían y todos los que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 38

utilizaban ese momento Pasadena Viajes, que ya sabemos que era la cabeza de puente de la Gürtel para penetrar en el PP. Pero no olvidemos que ahora parece ser que los dirigentes de la trama han decidido colaborar más con la justicia y a lo mejor podemos saber muchas más cosas. Es una colaboración muy *sui generis* porque, como yo digo, se ha producido a pié de banquillo y va a dar poco tiempo a investigar. Es una pena. La gran diferencia entre el caso Gürtel y el caso Púnica es el momento en el que se produce el arrepentimiento. A Correa le tenemos arrepentido cuando ya tiene una condena —aunque todavía la tiene que hacer firme el Tribunal Supremo— y ha pasado por otros juicios, entonces se arrepiente de todo y después de él se arrepienten el señor Pablo Crespo y el señor Álvaro Pérez. Sin embargo, en Púnica y en Lezo tenemos personas que están colaborando con la justicia desde el minuto uno; además, no personas de abajo, sino personas que estaban arriba en la organización. Eso hay que aprovecharlo, porque nos va a permitir llegar mucho más lejos y clarificar realmente qué hay detrás de todas esas tramas. Esas iniciales que aparecen en los cuadernos y que muchas veces no sabíamos qué eran, ahora gracias a ellas sabemos exactamente qué son. Por eso me gusta poner en valor a personajes como David Marjaliza. Me parece que el papel que ha desempeñado es fundamental. No estaríamos hablando de la Púnica como la conocemos hoy si este hombre no hubiera dado ese paso adelante, a pesar de todos los delitos que ha cometido y que nadie le va a quitar. Me parece fundamental, porque ha clarificado muchas cosas. En el caso Lezo ocurre lo mismo con el señor Rodríguez Sobrino. Es otra persona que ha decidido dar un paso y colaborar con la justicia, después de haber delinquido, evidentemente —eso nadie se lo quita—, pero eso nos va a permitir destapar muchas de las cosas que en Gürtel no pudimos, porque en Gürtel la persona que colaboró con la justicia era alguien muy secundario, José Luis Peñas. Él conocía, sabía, grabó y aportó datos, pero ahora tenemos a alguien de dentro que está diciendo: a este señor le pague tanto, a este señor le pague tanto, con este señor me repartí esta comisión y lo hice así y de esta otra manera. Esa es una de las piezas fundamentales y hay que procurar que haya más arrepentidos, porque eso nos va a permitir ir más deprisa en las investigaciones y llegar más lejos en este tipo de pesquisas.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: En los últimos meses con las declaraciones de Ignacio González, de Francisco Granados y de otros implicados en las tramas de financiación ilegal del Partido Popular se está revelando la existencia de una auténtica guerra de familias en el Partido Popular por la financiación y por las mordidas. Había una disputa o una pelea entre las distintas cajas B. En el caso de la Púnica y de Lezo entre la caja B de la Comunidad de Madrid y la caja B de Génova o, por decirlo de una manera más gráfica, entre la caja B de Ignacio González y la caja B de Mariano Rajoy. ¿Cómo describiría usted las relaciones entre estas dos familias? ¿Cuáles cree que han sido los detonantes? ¿Esta mala relación entre familias puede explicar la apertura de la investigación o el desarrollo de la investigación?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Hay una cosa muy llamativa, porque hablamos de la presunta caja B del PP de Madrid —evidentemente no hay todavía una sentencia— y habla de Ignacio González, pero cuando llega Ignacio González se encuentra con que la caja B la había manejado Francisco Granados y que encima había un agujero y él se pone a gestionar de la misma manera que había hecho Francisco Granados para sacar fondos para subsanar el agujero que se había hecho. Le vuelvo a repetir lo que he comentado antes sobre aquella declaración de Luis Bárcenas en la cual habló de una caja B central y de muchas cajas B independientes. Parece que todo funcionaba como en los reinos de taifas: yo consigo mi dinero para mis campañas y luego ya pagaré mítines de la campaña general si me interesa o no pagaré mítines si no me interesa. Hay una cosa muy curiosa que se conoce poco, porque normalmente cuando hablamos de Púnica hablamos de tres campañas electorales: 2007, 2008 y 2011. Hay un registro de la Guardia Civil que hace en un almacén de documentación para recopilar información de una empresa que había hecho campañas para el PP, y no se llevan toda la documentación —lógicamente no se llevan doscientas cajas de documentación—, sino que hacen una selección. Es curioso porque en ese registro, según consta en las actas, se llevan documentación también de la campaña de 2004. Todavía no se ha hecho ningún informe que permita saber qué hay exactamente en esa documentación, pero nos vamos dando cuenta de que no son solo campañas locales y autonómicas, sino que también los partidos a nivel local y autonómico financiaban los actos que en sus territorios o en sus zonas se celebraban para campañas generales. Solamente en 2007, 2008 y 2011 la investigación ha revelado gastos más allá de lo permitido que, si no recuerdo mal, se aproximan a 5 millones de euros. Estamos hablando de cantidades pequeñas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 39

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Señor Bescansa, por favor, le ruego que vaya terminando.

Muchas gracias.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Ignacio González ha acusado a Génova y a Lapuerta de interferir sistemáticamente para tratar de cobrar las comisiones de la adjudicación de las obras en la Comunidad de Madrid no para la caja de Madrid sino para la caja de Génova. de acuerdo con la información a la que usted ha tenido acceso, ¿cree que efectivamente las mordidas que pagaban empresas como Sacyr o OHL por las obras que se construían aquí en la Comunidad de Madrid iban finalmente a la caja de Génova o, por el contrario, se quedaban en su mayoría en la caja del Partido Popular de la Comunidad de Madrid?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Usted ha mencionado una declaración muy reciente de Ignacio González que es muy significativa, pero también es significativa porque lo que él intenta es autoexculparse. Dice que cuando él llega para eso. Por ahora la investigación apunta a que esas irregularidades se siguieron produciendo, pero vamos a esperar. No adelantemos acontecimientos. Es verdad que hay empresas importantes y grandes constructoras —si diera tiempo, yo daría algunos detalles— que, según los informes de la Guardia Civil, han financiado actos aquí en Madrid y luego han aparecido supuestamente relacionadas con la supuesta caja B del PP que reflejan los apuntes contables de Luis Bárcenas. Puede que hubiera una pugna entre los partidos de ámbito regional con el nacional para determinadas cuestiones. Luis Bárcenas declaró que recibían el dinero y era Lapuerta el que supuestamente llamaba a alcaldes, presidentes de comunidades o consejeros para decirles: tómate un café con él; yo solo te pido que te tomes un café con él y que le escuches. Evidentemente hay una conexión. El dinero supuestamente había llegado a la caja B, pero la adjudicación la tenía que hacer una Administración local o autonómica. Todo esto siempre según describió Luis Bárcenas el desarrollo de la mecánica que utilizaban desde Génova.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Una última pregunta, vicepresidenta, y termino.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muy breve, porque su tiempo se ha acabado.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Muy concreta, sí.

Hace escasas semanas María Luisa de Madariaga y Marcelino Luis Elosúa, que son empresarios que están al frente de El Laboratorio de Almagro, reconocieron que habían recibido contratos para encargarse de la campaña electoral del Partido Popular de 2011 y que habían recibido por esa campaña de 2011 897 000 euros del Partido Popular...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Señora Bescansa, era muy breve.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Es muy breve, lo que pasa es que la historia es un poco culebrón.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): No, no; si no le quitó la palabra.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Permítame acabar la pregunta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Haga la pregunta breve ya.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Sí, ahora mismo la voy a hacer.

Estos dos empresarios en el mes de agosto fueron detenidos cruzando la frontera a Suiza con 200 000 euros en efectivo escondidos en tres paquetes debajo del asiento del conductor. La policía helvética les preguntó qué era eso y finalmente acabaron siendo imputados por haber falseado facturas. Ahora mismo esa empresa todavía tiene contratadas las campañas de publicidad del Banco Santander; las que estamos viendo ahora mismo en la calle son todas realizadas por ellos. Yo le pregunto: ¿usted tuvo noticia del reconocimiento en sede judicial por parte de estos dos empresarios de que fue el Partido Popular el que les dijo que debían desdoblar las facturas y hacer facturas falsas a nombre de otras personas físicas o jurídicas?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo le voy a matizar, porque ha cometido un par de errores.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 40

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, es que aquí el estrés, ya sabe.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): No se preocupe.

Es verdad que a ellos les interceptan cuando pasan de la frontera suiza a Francia con una cantidad de dinero, pero en ese momento solo les pusieron una multa administrativa. De hecho, el señor Elosúa ha sido desimputado en Púnica, no así su mujer; su mujer sigue imputada. Esa decisión del magistrado ha sido recurrida por alguna de las acusaciones populares, y todavía no se ha decidido. Es una desimputación. Se ha sobreesido la causa provisionalmente contra él. Ella ha explicado en su declaración que el Partido Popular le pedía que algunas de las facturas se facturaran antes del periodo en que tienen que computarse; por tanto, de esa forma se sobrepasaban los límites. Ella reconoce que ellos facturaron como les dijo el PP. Por tanto, una de esas supuestas irregularidades es que una parte de los gastos electorales se facturaban antes de que se pudieran empezar a facturar gastos electorales, con lo cual la factura de los gastos del Partido Popular para esa campaña se adulteraban de alguna manera. Ella lo ha reconocido públicamente y gente de su entorno nos ha reconocido a nosotros que ella lo hacía, pero porque se lo decía el PP, y que ella no veía ninguna irregularidad en eso. Ella sigue defendiendo su inocencia porque creía que lo que estaba haciendo era absolutamente legal. Como ella, hay muchos empresarios que dicen que lo que están haciendo es absolutamente legal. Otro personaje que es muy importante en esta trama, Daniel Horacio Mercado, que sale también en el tema de la financiación supuestamente irregular de las Islas Baleares, también reconoce que hacía las facturas como se lo decía el PP y que se las cargaba a empresarios. El 18 de diciembre declaró en la Audiencia Nacional y dijo: A mí me dijo el PP que se las cargase a cuatro o cinco empresarios. Y él lo hacía. Le oyes hablar en la conversación —yo he tenido acceso al audio de aquella declaración— y lo cuenta con toda naturalidad, como si no fuera nada extraño que te llegue un partido y te diga: oiga, esta factura no me la cobre a mí, se la cobra a esta empresa, que se lo va a pagar. Pues yo se lo facturo a esta empresa. Está declarado en sede judicial.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchísimas gracias.

Por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Voy a ser muy breve. Solo voy a intentar conocer su opinión sobre cuatro cuestiones, para aligerar un poco la Comisión. Al inicio de su intervención ha señalado usted que el mayor conocimiento que atesora de estos temas lo adquiere, fundamentalmente, a partir de 2009, con el tema de Gürtel, y que con carácter previo había tenido la oportunidad o la obligación de analizar o seguir corrupciones urbanísticas de lugares aislados. La primera pregunta es si desde esas primeras investigaciones o análisis a las posteriores encuentra algún tipo de pauta compartida. Es decir, si con independencia de que el tamaño del municipio sea mayor o menor, de que la magnitud de lo defraudado o de lo desviado sea mayor o menor, existe algún tipo de características o de rasgos que sean prácticamente miméticos o coincidentes en unas y en otras: un tipo de porcentaje determinado u otro, algunas de las formas de financiación irregular o de corrupción que usted ha señalado antes.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Hay una cosa que, sobre todo en los últimos casos, me llama mucho la atención, y es que, si miras las actas de adjudicación de los contratos supuestamente amañados, teóricamente son válidos, el problema es que los amaños se producen antes. Es decir, el amaño en las últimas tramas no se hace en el momento de adjudicación —se lo doy a Pepe o se lo doy a José, porque son los que me van a dar el sobre—, sino que se hace antes; muchas veces es en el pliego de licitación. El pliego de licitación es el que se amaña. ¿Y cómo se amaña? Normalmente, siempre se amaña de la misma manera: minusvaloran las mejoras económicas, el valor que debe tener la oferta más económica, de tal forma que la diferencia de puntos entre la más cara y la más barata sea mínima, y se sobrevalora la parte más subjetiva de las licitaciones, con lo cual al final suele llevarse el contrato la oferta si no la más cara de las más caras, pero que ha conseguido mejor puntuación en la parte subjetiva, que es la que lógicamente vas a controlar; no está basado en una fórmula matemática y, por tanto, tú puedes ahí hacer lo que quieras y puedes barrer para el lado que te interesa. Puedes pensar que es en el momento de la adjudicación, cuando abren los sobres, pero el amaño está antes; tú ya has hecho la licitación y demás.

Los porcentajes. Al final te das cuenta de que hay gente que por muy poco dinero se corrompe y gente que pide mucho dinero. Hay gente que se ha corrompido por un coche, alcaldes que por 2500 euros para comprarse un coche o para ayuda de un coche han amañado un contrato y gente que te ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 41

pedido 30 000, 40 000 o 60 000 euros. Hay gente que se ha forrado con los amaños y gente que directamente, con la encuesta electoral, esa que quería saber si sus vecinos le iban a votar en las siguientes elecciones o con que patrocinasen un campeonato de kárate en su localidad, se le ocurre presuntamente gastarse el dinero público en la oferta que no beneficia a los ciudadanos. Es decir, al final las miserias humanas no saben de precio.

En lo que siempre insisto es en que para que haya un corrompido tiene que haber un corruptor.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Al hilo de esto último que está señalando y de las miserias humanas, no sé si individuales o colectivas, en todos los casos de corrupción existe más de una tipología. Existe la de quien se corrompe para su enriquecimiento propio y personal, única y exclusivamente —esto que ha señalado usted—, pero también existe la de quien decide enriquecerse algo y, a la vez, colaborar con el partido al que representa, sea cual sea. Pero existe también otra, la de quien, incluso, casi no se enriquece y consigue más para el partido. Si eso es así, y parece que por los diferentes sumarios no estoy diciendo nada extraño, ¿cómo se puede sostener todavía hoy que esto que hacen obedece más al refranero español, este de las manzanas podridas, que a una lectura que quizá sea de miseria humana compartida?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo también me lo pregunto. Pero, efectivamente, la tipología de la gente que se corrompe es variada. Si hablamos de manzanas podridas, en algunos cestos hay muchas manzanas podridas, en otros no hay y en otros hay unas pocas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Se lo planteaba porque pudiera darse el caso de que incluso alguien pensara que hay Robin Hood en esto de la corrupción, porque al final roban pero no se lo quedan ellos, se lo dan al partido...

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): No, pero sigue siendo corrupción...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Claro, por eso.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): ... porque le estás quitando el dinero a los ciudadanos. Es dinero público.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Entiendo lo que me está diciendo. Pero señalo esto porque muchas veces desde la política parece que la medida que ataja todo, el cordón sanitario que ataja todo es decir: hemos descubierto a tal persona que estaba metiendo la mano en no sé dónde y como ya le hemos echado del partido y no tiene el carné —esto me vale igual para cualquier partido que se haya visto implicado en un caso de estos— ya está arreglado. Pero resulta que mucha de la parte de la corrupción deviene en ingresos para el propio partido, de las formas que sea y que usted ha señalado —conciertos, fiestas, encuestas—. Creo que tenemos un problema serio.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sobre todo porque muchas de estas corrupciones no son individuales. No estoy hablando de un alcalde, un concejal o un presidente. Ahí participan bastantes personas. No es fácil amañar un contrato de licitación. Hay momentos en que los funcionarios se ven presionados y ceden a las presiones del político y hay otras veces que lo hacen porque tienen simpatía con el político o porque esperan una mejora en su puesto en la Administración y acceden. Una persona no hace el amaño, necesita una serie de colaboradores, ¿o nos imaginamos a Francisco Granados recogiendo maletines él en persona o llegando supuestamente a acuerdos? Se está viendo que los correos electrónicos muchas veces son de colaboradores suyos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Para cumplir con la palabra de ser breve, enlace con la tercera cuestión, que creo que es más sencilla. Leí un titular que firmaba usted y que decía: «La Fiscalía aprecia «corrupción sistémica» en la adjudicación de obras con Granados». Quisiera que me explicara a qué denomina corrupción sistémica, porque he venido empleando este término para algo que creo que no es exactamente lo que usted quiere referir en este titular.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Habría que preguntárselo a la fiscalía, porque es un escrito literal de la misma, es la que dice que ve corrupción sistémica. ¿Qué creo yo que quiere decir ahí Anticorrupción cuando dice que ven una corrupción sistémica? Que estaba perfectamente organizada,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 42

que estaba integrada en el sistema y funcionaba como una maquinaria engrasada en la cual todo el mundo sabía cuál era su papel y se sabía lo que había que hacer, y que estaba perfectamente incardinada dentro de esa estructura. En ese periodo, eso es lo que yo entiendo como tal. Evidentemente, habría que preguntar a la fiscalía, pero si se lee usted el escrito de la fiscalía entenderá más o menos lo mismo que le estoy yo diciendo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Seguramente es así. Quizás por eso, por ese nivel de arraigo y de eficacia en la corrupción o en la pervivencia de la corrupción en el sistema, la lectura que mucha gente tiene sobre las medidas anticorrupción es la que se tiene con el ciclismo y el *doping*. Es decir, que cuando uno consigue atajar no sé qué sustancia prohibida ya ha salido otra que multiplica los efectos y que sigue haciendo lo mismo, alterar la competición.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Si me deja, le diré un detalle importante. Cuando estalla el caso Gürtel, en 2009, la Púnica ya estaba funcionando. Volvemos a decir que la trama Púnica no es un elemento compacto, son diferentes tramillas, diferente gente, conseguidores que se arriman a un lado, se arriman a otro, etcétera. Este caso salta y uno podría llegar a pensar: Si a mí no me han pillado, voy a dejar de hacerlo. Ellos siguieron actuando. Pensaron que habían pillado a los otros porque eran más tontos y que ellos eran más listos. La sensación es la de que muchas veces se creen impunes, que nunca les van a pillar; esa es la sensación que da por las conversaciones telefónicas, etcétera. Te das cuenta de que todo está permitido, nunca les pillan, y llegas a ver algunas cosas —puede que no sea el mejor término— rocambolescas. En determinados momentos dices: Cómo han podido hacer esto, si es absolutamente escandaloso. Pero no pasaba nada y ellos pensaban que eran absolutamente impunes.

Curiosamente, no olvidemos que, por ejemplo, el caso Púnica surge porque las autoridades suizas informan a las autoridades españolas de que hay unos señores que tienen unas cuentas allí y que hacen unos movimientos rarísimos. Vete tú a saber, si no nos llegan a avisar, si hubiéramos sabido y cuándo lo que se estaba produciendo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: La última cuestión va al hilo de lo que no sabemos o de lo que todavía no hemos llegado a conocer. Por lo que ha dicho usted hoy mismo en su intervención, y leyendo información para preparar la comparecencia, me he dado cuenta de que las cantidades que sustancian muchos de los procesos de supuesta corrupción son cantidades importantes, pero muy pequeñas para lo que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia señala como el coste de la corrupción anual en España, cuestión sobre la que le quiero preguntar. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que no creo que sea muy antisistema, habla de 90 000 millones de euros al año. Si uno suma quizás no todos los procesos judiciales pero sí muchos de ellos, es difícil dar con tanto dinero para explicar tanta corrupción cada año en el Estado español, salvo que conozcamos muy poco o salvo que la corrupción esté absolutamente extendida en el territorio.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Aquí pasa como con el tráfico de drogas: sabemos la droga que se incauta, pero no la que pasa. Es decir, sabemos que se han intervenido no sé cuántas toneladas de cocaína y no sé cuántas de hachís, pero no sabemos cuánto pasa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: La pregunta es: ¿a usted el dato le parece fiable?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo no tengo por qué ponerle ninguna pega a una cifra que da, como usted bien ha dicho, un organismo que no tiene por qué ser sospechoso absolutamente de nada. Las cantidades de las que estamos hablando en los sumarios nos pueden parecer ridículas, aunque hay otras que son importantes, estamos hablando de contratos de varias decenas de millones de euros, pero efectivamente parece que solo estamos descubriendo la punta del iceberg. Por eso digo que muchas veces lo que faltan son medios para poder seguir escarbando y ver lo que hay debajo del nivel del agua.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchas gracias, señor Matute. Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Legarda.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 43

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré brevemente porque la hora ya es bastante avanzada. Simplemente quiero hacerle dos preguntas que le voy a formular de una manera conjunta. Hemos estado comentando con carácter quizás más abundante aspectos muy particulares sobre todo de la Púnica, de los papeles de Bárcenas, etcétera. A mí me gustaría que nos diera su visión de la sucesión aparentemente temporal entre Gürtel, que es una manera de hablar dado que ofrece muchos aspectos, Madrid, ayuntamientos, comunidad autónoma, Valencia, Castilla y León, luego los papeles de Bárcenas, Púnica y Lezo. ¿Qué concatenación hay ahí?

Por otra parte, también se da una particularidad, que es la cadencia temporal. Gürtel se identifica convencionalmente entre 1990 y 2008, y parece que justo cuando acaba Gürtel arranca Púnica, 2007-2011.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, se solapan.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Se solapan o tienen una zona de solape, de sutura. Y luego está Lezo, 2011-2015. ¿Eso es una casualidad?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Permítame que le corrija. Púnica se considera que arranca con la llegada de Francisco Granados a la alcaldía de Valdemoro; estamos hablando de 1999 y 2000.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿Púnica, 1999-2000?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí. Es el momento en el que se supone que la trama Púnica tiene sus primeros inicios, la época del *boom* urbanístico, Valdemoro ciudad a 25 kilómetros al sur de Madrid, con terreno, el Plan General de Ordenación Urbana.

De todas formas, insisto en que las tramas no son hechos homogéneos; tampoco la Gürtel es un paquete homogéneo. Es verdad que hay elementos de conexión, como Francisco Correa, pero luego vamos viendo que van surgiendo otras cosas y que hay otros pícaros —por llamarlos de un modo suave— que están pululando alrededor. Y en Púnica ocurre lo mismo, tenemos a un señor que llega a la alcaldía y que supuestamente —según ha declarado uno de los constructores, el señor Marjaliza— decide que Valdemoro es suyo y que va a hacer caja con ello. Pero a medida que va aumentando su responsabilidad política se da cuenta de que Valdemoro ya se le ha quedado pequeño y que quiere más. Entonces, el señor Granados, primero en la consejería de Transporte y luego en la de Presidencia, va atesorando poder y se da cuenta de que por qué se va a quedar en Valdemoro si puede controlar las obras en más municipios, y si controla las obras controlará posiblemente miles de millones de euros, como pasa con el Plan Prisma, etcétera.

Es decir, al final las tramas se van cruzando. Hemos visto que hay empresas que salen en Gürtel y que de repente aparecen aquí y también aparecen en Lezo. Personajes que aparecen en Lezo aparecen en Gürtel. Al final, todo es una maraña que se mezcla y de la que vamos conociendo pequeños islotes. Esporádicamente conocemos Gürtel y conocemos todo lo que rodea Gürtel; estamos conociendo Púnica y conocemos Púnica; estamos conociendo Lezo y vamos conociendo Lezo, pero al final te das cuenta de que todo se entrelaza y aparecen empresas que son iguales. Es lo que les comentaba antes de este empresario que está implicado en la supuesta financiación del PP en las Islas Baleares y que aparece ahora aquí en Púnica, que comenta que lo mismo que ha hecho allí lo ha hecho aquí. Hay puntos de conexión, vas viendo que todo se conecta.

Si un día se pudiera hacer un gráfico gigantesco —serían necesarios muchos metros— con todas esas conexiones, nos sorprenderíamos de la cantidad de puntos en común que tienen todas estas tramas. Es verdad que hay unas cabecillas que son más importantes y que lógicamente controlan su ámbito de actuación —Francisco Correa por un lado, Francisco Granados por otro—, pero al final nos vamos dando cuenta de que todo se entremezcla. Por eso, vemos imputados en unas causas que aparecen también imputados en otras. Vemos que, por ejemplo, en Taula han imputado a una serie de personas que aparecen ya en informes de Púnica, porque se han encontrado también supuestas irregularidades en el Ayuntamiento de Valencia y que no tienen nada que ver con Taula, o sí. Es decir, al final es todo una maraña.

El señor **LEGARDA URIARTE**: A raíz del relato que nos está haciendo, parece que se observa que en los primeros casos conocidos hay un componente mayor de financiación de partidos, y de alguna manera también de enriquecimiento particular, pero más en especies, de otra manera, pero eso se va sistematizando en los casos que se conocen y al final el componente de enriquecimiento directo económico

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 44

de los agentes participantes más relevantes tiene un peso relativo mucho mayor, y pongo el ejemplo del caso Lezo.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, lógicamente.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Ya iremos viendo cómo van acabando judicialmente, y también cómo los vamos encuadrando en esta Comisión, pero entre los primeros casos de Púnica y los últimos de Lezo aparentemente hay una divergencia sustancial: parece que se va migrando a un enriquecimiento personal y masivo. Podemos decir que incluso ese sistema va autodegradándose —si es que se puede hablar en estos términos—, lo cual parece ser también una característica: cuanto más presión hay, cuanto más parece que debieran estar alerta, parece que la sensación de impunidad es mayor porque el enriquecimiento económico directo particular es mucho mayor, todo ello en términos relativos. Esto parece que es así, ¿no? ¿Cuál podría ser la razón de esa aparente evolución?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Es evidente que a mayor nivel político, mayor poder político, mayor capacidad de control y, por tanto, mayor capacidad de control respecto a contratos más elevados. Por ejemplo, el Plan Prisma es un plan de obra pública financiado por la Comunidad de Madrid para que los municipios pudieran hacer una serie de obras, etcétera. Cuando llega Granados —y Marjaliza reproduce una frase textual en uno de los interrogatorios—, lo que dice es: para que se lo lleven los alcaldes, me lo llevo yo. Es decir, para que los alcaldes cobren mordidas por estos hechos, me lo llevo yo, y además no me llevo la obrita de tal municipio, sino las de todos los municipios.

A mí me llama la atención que en determinados personajes hay un componente de lucro personal muy importante. Y además es cada vez más complejo localizar el dinero que hay. Al final a Luis Bárcenas se le bloquearon las cuentas en Suiza, donde llegó a tener 47 millones de euros, pero, por ejemplo, en el caso de Granados los investigadores, el juez y la fiscalía todavía hablan permanentemente del capital o el dinero que puede tener en el extranjero, que él niega siempre, pero por ahora lo único que se ha encontrado es una posible vía por la que puede haber sacado el dinero de España a través de Mónaco, una supuesta vía que todavía se está investigando. Luego tenemos el problema de la colaboración de los países, que son lentos, y además los malos saben dónde tienen que llevar el dinero porque saben que esas autoridades no van a colaborar con la justicia en el caso de que se les pille. Aún hoy hay implicados en Púnica que están pleiteando en Suiza para que no se faciliten los datos de sus cuentas en Suiza a la justicia española.

Creo que me he ido un poco más allá de lo que usted me preguntaba, pero volviendo un poco a la pregunta es verdad que cuanto mayor es el nivel político mayor capacidad tiene de decisión y, por tanto, mayor capacidad tiene de mover más cantidad de dinero. Es verdad que en la mayoría de los casos lo que hay es un enriquecimiento personal. Parece que hay una parte que se quiere derivar a una formación política, pero hay otra parte que se la quieren embolsar ellos mismos. No sé si con esto me he perdido un poco, pero su pregunta ha sido también un poco extensa.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias al compareciente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchas gracias, señor Legarda. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias por su comparecencia. Me interesa especialmente algo que ha dicho usted que tiene que ver con la capacidad de evolución del tema de la corrupción, cómo muta, cómo evoluciona, cómo va adquiriendo nuevas formas. Lo digo especialmente porque me parece que esta Comisión es un complemento de otro trabajo que hacemos aquí, que es el legislativo, para intentar que todo esto no suceda, para poner la máxima cantidad de trabas a los corruptos. Usted hablaba antes de la necesidad de dotar de medios a la justicia, cosa que nosotros reivindicamos continuamente frente a otras cosas que se han hecho, como acortar periodos de instrucción, que lo único que han hecho ha sido dificultar más el trabajo de nuestros jueces y nuestros investigadores. Pero hay más. De hecho, me han sonado dos a medida que usted hablaba que me interesan especialmente: una tenía que ver —le haré una pregunta luego concreta— con el tema de la protección al denunciante, que nos parece algo muy necesario, y otra con otro trabajo legislativo que estamos haciendo en otra Comisión, que tiene que ver con la financiación de los partidos.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 45

A mí me interesó mucho un artículo que usted escribió que hablaba de la hidra de seis cabezas. Lo digo porque a mí me resultaba muy esclarecedor poder ver esa nueva evolución que se aleja un poco de lo que hablamos habitualmente en esta Comisión, que tiene que ver con la adjudicación...

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): El maletín...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El maletín, etcétera. Me gustaría repasar rápidamente esas seis cabezas para que, si usted cree que todavía hay algo que pueda aportarnos en cada una de ellas, lo haga, y yo le puedo explicar también lo que me ha llamado la atención de cada una de ellas. Empezaba usted hablando en ese artículo de que la primera tenía que ver con lo de la reputación *on line*. Es cierto que esa reputación *on line* hacía que estuviéramos hablando de una corrupción, solo hablando cuantitativamente, de baja intensidad, porque no eran grandes cifras, pero es cierto que ha dado lugar a follones —perdón por la expresión— políticos importantes en los que se ha visto involucrado mi partido al obligar a determinados dirigentes a dimitir. Sin ir más lejos, el que era presidente de Murcia o ahora mismo una senadora que hemos dicho al Partido Popular que debe hacer que dimita porque de lo contrario no apoyaremos los presupuestos. Esta sería la primera hidra. No sé si usted se ha dejado algo en el tintero al explicar antes el tema, pero me gustaría que lo aclarara. Este primer tipo de corrupción, estos contratos, que al final es utilización del dinero público para usarlo de una forma no ya partidista, sino incluso personalista.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, evidentemente. Son contratos. Así lo ven los dos instructores que ha tenido la causa. Ya no estamos hablando solo de la visión de un juez, sino de dos instructores, de Fiscalía Anticorrupción y de los investigadores. Es verdad que las cantidades son pequeñas, que en algunos casos ni siquiera se ha llegado a gastar el dinero porque se actuó antes y no hubo tiempo de que se produjeran los amaños, pero ya había una intención o así lo ha considerado la justicia, que ha procesado al expresidente de la Región de Murcia precisamente cuando todavía no se había gastado un euro, pero supuestamente iba a gastárselo. El otro día la senadora Pilar Barreiro, cuando declaró en el Tribunal Supremo, aseguró que esos trabajos que le iban a hacer los iba a pagar el partido. Eso era lo lógico. Esos trabajos para mejorar tu posición, tu visión —de esta senadora y de cualquier político—, tiene que pagarlos el partido o ellos mismos de su bolsillo. No es lícito, por lo menos en mi opinión, que se abone con fondos públicos y encima se camuflen con supuestas campañas de formación o campañas publicitarias en periódicos digitales que los investigadores llaman periódicos zombies porque no hacen más que reproducir y se utilizan para mejorar la imagen.

Hay un informe muy reciente de la Guardia Civil sobre la supuesta implicación de varios altos cargos de la Comunidad de Madrid en esos tipos de contratos. Ya conocíamos que había tenido que dimitir el que era vicepresidente, Salvador Victoria, pero en el último informe ya aparece otra vez Ignacio González. Lo que hablábamos, que al final las tramas se cruzan y aparecen los mismos. Estamos hablando de cantidades de cinco cifras, que pueden parecer pequeñas para la corrupción, pero para los ciudadanos que pagamos nuestros impuestos, y que bien nos cuesta pagarlos, ni un euro para eso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En muchos casos podríamos estar hablando, como dice usted, de una tendencia que se ha frenado porque ha sido descubierta y denunciada.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, pero hay muchos contratos en los que la investigación ha querido seguir adelante porque ya tenía suficientes indicios. La Guardia Civil ha considerado que había para hacer un informe, el informe ha recibido el visto bueno de la Fiscalía Anticorrupción y los jueces han tirado para delante. La reputación *on line* es bajar noticias negativas para que cuando uno busca su nombre no aparezca entre los diez primeros de los buscadores. Yo recuerdo que en uno de los interrogatorios a una de las trabajadoras de estas empresas que se dedicaban a ese tema decía que le había costado mucho, que había sido un hueso conseguir bajar las noticias relacionadas con Lucía Fígar y la supuesta autoconcesión de un cheque de guardería para ella porque estaba siempre arriba.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Hablábamos de que han sido ya procesados por lo menos Marcos Martínez Barazón, presidente del Diputación de León; Salvador Victoria, exvicepresidente de la Comunidad de Madrid, y consejeros de la Comunidad de Madrid y de Murcia, Lucía Fígar, Juan Carlos Ruiz, por supuesto Pedro Antonio Sánchez, en Murcia, la senadora Pilar Barreiro...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 46

En segundo lugar, hablaba de lo que era más tradicional, que es el tema de los maletines, y explicaba en este artículo especialmente la asociación Granados y la constructora OHL.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Hay dos personajes muy importantes en toda esta trama. Evidentemente, uno es Granados, pero hay un personaje que se ha revelado muy importante y que ha empezado a salir en muchos sumarios, que es Javier López Madrid, que es un empresario que todos conocemos perfectamente. Se ha visto cómo los maletines cambiaban de mano. Hace poco publicábamos en *El País* una información sobre cómo se repartían presuntamente, siempre presuntamente, 3,6 millones de euros en comisiones el señor Granados, Javier López Madrid y David Marjaliza. Pero no lo sabíamos porque habíamos hecho un análisis de la información que obraba en el sumario, sino porque una de esas tres personas ha decidido colaborar con la justicia y lo ha contado y ha explicado cómo él y Javier López Madrid blanquearon supuestamente ese dinero con una serie de facturas falsas y cómo a Francisco Granados se le daba en sobres.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Aquí estamos hablando de cifras mucho más importantes que las que se movían en reputación *on line*.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Hablamos de 3,6 millones de euros de unas obras por tres tramos del metro de Madrid. Efectivamente, estamos hablando ya de cantidades muy importantes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: La tercera hidra me interesa especialmente porque me llamó la atención. Usted la titulaba fiestas e inauguraciones y la relacionaba casi exclusivamente con esa empresa que se llama Waiter Music. Usted lo ha explicado antes, pero me gustaría que brevemente volviera a explicarlo para que yo le vuelva a repreguntar al respecto.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Waiter Music es una empresa cuyo propietario, su máximo accionista y administrador único, durante una serie de años es un empresario muy vinculado a Francisco Granados. Él conseguía prácticamente todas las adjudicaciones para organizar festejos populares y demás en los municipios controlados por el PP en la Comunidad de Madrid. de hecho, estamos hablando de que se van a investigar cuarenta y tantos municipios.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Estamos hablando de todas las contrataciones de festejos, de conciertos...

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Lo que hablábamos antes de los caramelos...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y estamos hablando entonces de que esos ayuntamientos no hacían lo habitual —yo que soy actor—, que es llamar a tu representante para contratarte directamente a ti, sino que Waiter Music sería esa especie de...

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, y evitaban la concurrencia. Waiter Music presentaba tres empresas, pero eran tres tuyas, no había posibilidad de perder. Una era Waiter Music, otra se llamaba Waiter Music Records y otra Saranais. Ni siquiera se buscaban tres nombres diferentes, sino que había dos nombres que eran iguales. ¿Qué conseguían? Evidentemente, siempre se lo llevaba uno, los precios estaban inflados y el partido, con el remanente o el sobrante, compensaba supuestamente a esta empresa los mítines, fiestas y demás que organizaba al Partido Popular.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso a mí me interesa especialmente, porque es de nuevo una utilización partidista del dinero público; dinero público que ya sufre un golpe importante cuando se le aplica un sobreprecio a la contratación de un artista. ¿Esto significa —y ya lo hablábamos de la Comunidad de Madrid— que muchas de esas paellas, castillos inflables, caramelos, actuaciones de payasos, etcétera, que ha habido en la geografía, ofertadas por el Partido Popular, estaban pagadas de esta forma?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, me temo que sí, efectivamente. Ya le digo, es quizás lo más escandaloso y en algunos casos lo más cutre, porque se pagaban fiestas a Granados en las que se repartían camisetas de su equipo de fútbol favorito para los amigos, con comilonas y demás, pero luego también se pagaba un mitin. Le voy a poner un ejemplo que sale en el informe que hace la Guardia Civil sobre Waiter Music en Valdemoro; no olvidemos que Valdemoro es un pueblo importante por el tiempo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 47

está la trama operando allí y porque es el epicentro en el que la trama empieza a coger peso y a expandirse. Hay un mitin de final de campaña, si no recuerdo mal —creo que lo tengo aquí anotado—, de las municipales de 2007, en el que Waiter Music se encarga de la contratación de una serie de artistas y de otra serie de elementos. Se celebra en el Palacio de los Deportes, con la participación de Mariano Rajoy, Alberto Ruiz-Gallardón, Esperanza Aguirre. Hay correos electrónicos intervenidos por la Guardia Civil en los que se recoge que el presupuesto real de esa fiesta eran 60 000 euros, pero se facturaron solo 20 000. ¿De dónde salieron los 40 000 euros restantes? Además, hay un correo que más o menos textualmente venía a decir: Bueno, os hemos facturado 20 000 pero ya sabes que esto es mucho más. Supuestamente —la Guardia Civil todavía no lo ha podido asegurar—, los 40 000 euros restantes se iban a «repartir» —entre comillas lo de repartir— cargándoselos a las fiestas de Valdemoro y a las fiestas de Pinto. Es decir, los ciudadanos de Valdemoro y de Pinto iban a gastarse equis dinero en esas fiestas e iban a recibir menos cohetes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entre Pinto y Valdemoro iban a sufragar el tema.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Es muy significativo, porque se ve cómo Waiter Music organiza los festejos, apunta como una cuenta de debe y luego va compensando con otra. ¿Esto dónde lo cargamos? Cárgalo a las fiestas de septiembre. Ahí son muy importantes, por ejemplo, lo que algunos de los empleados de Waiter Music dicen: ¿Y esto que pone que no se cobra? Es que no se cobra, porque no se les cobraba la fiesta de cumpleaños de Granados...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Hay la cuarta trama, que se refiere a las encuestas políticas. A ver si lo entiendo bien. Son encuestas que se encargan, que supongo que se cocinan o que se encargan a medida y que, supongo, pueden interferir en resultados. ¿Son encuestas internas que se encargan para averiguar qué es lo que pasa en el municipio o en la región?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Esto es quizá un poco más complicado. Aquí, por ejemplo, lo que hace Cofely es: ¿Cómo te compenso a ti, alcalde o concejal, por la adjudicación irregular de este contrato? Hay algunos que piden dinero en metálico y hay otros a los que les hacen encuestas. Pero las encuestas no las paga Cofely, las encuestas se cargan al presupuesto de ese contrato adjudicado, de tal manera que se camuflan como: Encuesta para saber la opinión de los ciudadanos de tal pueblo sobre la eficiencia energética. Pero, cuando ves las preguntas y las respuestas, son: Dé usted valoración del alcalde, dé usted valoración del primer partido de la oposición, dé usted valoración...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Un estudio de campo partidista.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Una encuesta pura y dura de campaña electoral.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De nuevo dinero público puesto al servicio, en este caso, del Partido Popular.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): O también lo que hace es: Patrocíname las fiestas del pueblo, porque así justo antes de las elecciones quedo bien y en lugar de traer una banda de tres músicos traigo un cantante famoso. Pero todo eso lo terminan pagando los ciudadanos en ese contrato en el que se está pagando más de lo que se hubiera podido pagar si se hubiera aceptado la oferta que era más barata pero que, lógicamente, al estar amañado el pliego de licitación no se concede.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: La quinta cabeza de la hidra tiene un nombre que a todos nos resulta familiar, que es Fundescam. No sé si quiere aclarar algo al respecto. Se desviaban fondos a otras fundaciones.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Fundescam es lo clásico, donaciones que luego sirven para pagar supuestamente gastos electorales. Es lo clásico, es un poco lo que estábamos viendo con la contabilidad...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esto tiene que ver con lo que usted decía antes de que existían además órdenes para modificar conceptos de facturas y llevar a cabo cierta contabilidad creativa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 48

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Fundescam no puede pagar los carteles de una campaña electoral, lógicamente, los tiene que pagar el partido en cuestión. Evidentemente, las facturas no vienen de esa manera: Campaña electoral de tal. Lo que pasa es que en la contabilidad que se le interviene a Beltrán Gutiérrez en esos dos *pendrives* es muy reveladora de cómo se llevan a cabo esos amaños en el caso de Fundescam.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En último lugar estaría la cuestión de la publicidad. Parece que hay sociedades como Over Marketing, Traci Comunicación, Link América y consejerías de Sanidad y Transporte, dirección de Justicia y la antigua empresa pública del suelo Arpegio de la Comunidad de Madrid. ¿Cuál era el acuerdo que tenían los políticos de la Comunidad de Madrid con esas empresas? Usted, además, hablaba de un 1 %.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Claro, lo que se hace es adjudicar a una empresa equis la obra pública, y dentro de ese contrato están obligados a invertir el 1 % de esa adjudicación en publicidad o en una campaña para dar a conocer esa obra o lo que se ha hecho. ¿Qué es lo que está revelando la investigación? Que se le indicaba a la adjudicataria qué empresa tenía que ser la que se llevase ese 1 %. Y aparece ahí este personaje que ya he mencionado antes, que es Daniel Horacio Mercado, que es el dueño de varias de esas empresas que ha mencionado usted al principio —Over Marketing y demás—, que ha admitido que él ha facturado actos de campaña a empresarios porque se lo había dicho el partido. Ese 1 % le contratan a él y él a cambio hace actos de campaña a un precio, entre comillas, «más asequible». Pero volvemos a decir, ese 1 % viene de una adjudicación, es decir, es de un dinero que recibe de las arcas públicas y que, por lo tanto, debe ir destinado a esa obra, aunque sea a ese acto protocolario. Pero, si en lugar de gastarse cien se gastaban cincuenta, esos otros cincuenta servían para que esa empresa sufragara otros gastos que no se correspondían con la obra.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Partidistas de nuevo, poniendo el dinero público al servicio del Partido Popular.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Es evidente que si el empresario, como ha declarado muy recientemente en la Audiencia Nacional, dice que el Partido Popular le indicaba a quién tenía que cargar esos gastos, a qué empresa le tenía que mandar las facturas...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Voy a acabar con una pregunta que también me llama la atención y que me preocupa y quería saber si usted compartía conmigo esa preocupación. Sí que me parece que es necesario que pongamos en marcha ya una legislación que proteja al denunciante. Usted ha hablado de una persona que ha hecho que, en este caso, se pueda reunir mucha más información, que es el señor Marjaliza. ¿Teme usted por la seguridad del señor Marjaliza?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): No es que yo tema, que lo que yo opine en este caso... Pero en una de sus últimas comparecencias en la Audiencia Nacional él asegura haber recibido algún tipo de presiones, además, dirigidas hacia su familia, algún tipo de mensaje dirigido. El juez, de hecho, en su última intervención, en la que se produjo un interrogatorio muy duro por parte de las defensas de los imputados, llegó a decir que iba a hablar con el Ministerio del Interior por la seguridad. Repito, una cosa son los arrepentidos de última hora, como el señor Correa o Álvaro Pérez, que podrían decirlo ahora, cuando ya está todo investigado y están sentados en el banquillo, y otra son las personas como David Marjaliza, al que creo que no se ha valorado en su justa medida. Hay que ver cómo las leyes protegen a este tipo de personas que son fundamentales para que este tipo de investigaciones avancen. En el caso Lezo estamos viendo lo mismo. Hay un señor, el señor Sobrino, que también ha decidido tirar de la manta. Eso es fundamental para que las investigaciones avancen, y no porque nos creamos todo lo que dicen a pies juntillas. Cuando David Marjaliza declara en la Audiencia Nacional, cuando empieza a tirar de la manta, es en junio de 2015. Al principio se niega a declarar, pero se da cuenta de que le tienen pillado y decide: voy a intentar salvar los muebles y que la pena que me caiga sea menor. Nadie dice que no le vaya a caer una pena, porque ha delinquido, pero que se deberá ajustar y valorar muy bien lo que ha aportado al esclarecimiento de los hechos. Cuando esta persona declara durante tres días, días alternos pero durante muchas horas, aporta muchos datos. Los investigadores dicen: Bien, estos datos que usted me está aportando reafirman lo que ya sé y me está dando datos nuevos. Voy a comprobar si son ciertos. Y se ha demostrado que todo lo que está aportando es cierto, todo lo que ha ido diciendo se ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 49

comprobado después por otras gestiones e investigaciones que es cierto. Es alguien que, aparentemente, no está mintiendo, y por tanto habrá que tomar algún tipo de medida para protegerle, en primer lugar, evidentemente, porque es muy grave que alguien se sienta amenazado por tirar de la manta y, en segundo lugar, porque es una persona que ha de tener algún tipo de beneficio a la hora de la sentencia. Siempre le han preguntado cuál era su pacto con la Fiscalía Anticorrupción y él, en sus declaraciones ante el juez, ha dicho que todavía no hay pacto concreto. Estoy convencido de que Anticorrupción rebajará en varios grados las penas que pedía por los delitos que, evidentemente, ha cometido y él mismo ha confesado. Tendrá que cumplir la pena de cárcel que le corresponda por los delitos cometidos, pero, lógicamente, no puede ser igual la que cumpla el señor Marjaliza que la que cumpla el señor Granados, aunque los delitos hayan sido los mismos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muy bien.  
Muchas gracias por su colaboración.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchas gracias, señor Cantó.  
Por el Grupo Parlamentario, Popular tiene la palabra el señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta. Con su venia. Gracias, señor Fonseca, por su comparecencia esta tarde aquí en el Congreso de los Diputados.

Usted sabe que nosotros no hemos solicitado la misma, porque entendemos que esta Comisión de Investigación es un poco sui géneris. Usted convendrá conmigo en que se investiga solo al Partido Popular y, como usted bien ha dicho, la corrupción, desgraciadamente, afecta a todos los colores políticos.

Señor Fonseca, ¿usted cree que le corresponde valorar la prueba y resolver sobre la misma o que dictaminar en esta Comisión sobre la prueba forma parte de su cometido aquí?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Perdón, no he entendido la pregunta. Se lo digo porque, me explico, yo tampoco pedí venir a esta Comisión. Me han citado, estoy obligado por ley y vengo encantado a hablar con ustedes y a contestar a sus preguntas. Ustedes me preguntan y yo les contesto con la información que manejo, porque, lógicamente, por mi trabajo tengo mucha más información que cualquier ciudadano de la calle. Pero yo soy un simple periodista, ni soy periodista de investigación ni dirijo ningún medio; soy un simple periodista que hace su trabajo, y me acuesto todas las noches con la conciencia muy tranquila por intentar hacerlo lo mejor posible. Yo no entiendo de colores cuando escribo. Si hay que denunciar del Partido Popular, escribo del Partido Popular; si tengo que escribir del PSOE, escribo del PSOE o de Izquierda Unida o de Podemos o del que sea. Yo soy como muchos ciudadanos que están en la calle que opinan que quien mete mano en la caja debe pagar por ello. Yo lo único que hago es aportar información e intentar clarificar todo este maremágnum de información que nos llega todos los días a los medios por todos los sitios e intentar aportar mi granito de arena para que se conozcan las cosas, porque ese es mi trabajo, informar a la sociedad de lo que está pasando.

Por tanto, ¿cuál es mi papel en esta Comisión? Ustedes decidirán. Yo vengo aquí, ustedes me preguntan, yo respondo con la mayor sinceridad e intentando aclarar lo que ustedes quieran, pero me ha hecho usted una pregunta que he visto enrevesada y que no sé exactamente qué quiere decir con ella.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Se la explico, si me permite.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Por supuesto.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Lo primero, por supuesto, es que agradecemos su comparecencia aquí. Se lo decía porque en muchas ocasiones, yo diría que en casi todas, algunas formaciones políticas pretenden hacer de esta Comisión un juicio paralelo y se pretende que se evalúen pruebas que ahora mismo están *sub iudice* o informes que es verdad que ha podido hacer la Guardia Civil en unos y otros casos, pero que corresponde valorar a un juez. Al hilo de eso se lo decía. Probablemente no le corresponde a usted ni a nosotros tampoco, lo decía a ese respecto.

Nosotros siempre hemos dicho en esta Comisión de Investigación que estamos en contra del partidismo político y ventajista que nosotros consideramos que es esta Comisión de investigación, porque solamente trata del Partido Popular. de hecho, hay una abierta en el Senado, como usted bien sabe, para juzgar la financiación de todos los partidos políticos y para llevar allí a comparecientes para que hablen de lo que pasa en todos los partidos políticos. Y es muy razonable. Lo que no es razonable es que aquí

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 50

en el Congreso se centre una Comisión de investigación en la financiación del Partido Popular porque es el partido que apoya al Gobierno. Esto lo hemos mantenido siempre. Por tanto, creo que debería decirselo. No estamos enjuiciando nosotros nada. Aquí, los representantes de los partidos políticos no son jueces ni fiscales ni se ponen las togas en esta Comisión para dictar sentencia, ni lo soy yo ni usted tampoco. En ese sentido iba mi pregunta, si a usted le corresponde hacer valoraciones sobre todos los elementos de prueba que ahora mismo hay *sub iudice* en los tribunales y que serán los jueces los que, obviamente, tengan que establecer una valoración definitiva con un principio de contradicción para eso. En eso creo que estamos de acuerdo.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Vamos a ver, yo no he venido a dictar sentencia contra nadie ni contra nada.

El señor **ROJAS GARCÍA**: No se lo digo a usted, lo digo como una explicación en general de lo que para nosotros significa esta Comisión.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): La gran diferencia entre ustedes y yo en este caso es que yo me he tenido que leer —porque es mi trabajo— miles de folios de sumarios para saber exactamente qué me encuentro. Eso me ha permitido tener una visión privilegiada de cuál es la situación de estas tramas, de esta trama en concreto, de esta mejor, de esta peor. Vengo aquí y doy mi versión o mi opinión e intento clarificar y demostrar que hay cosas que son especialmente llamativas o cuando menos... Me han pedido valoraciones y las he hecho a título particular, como periodista que soy, como ciudadano que tiene la posibilidad de tener una visión más completa de todo lo que está pasando porque, por mi trabajo, he focalizado mi labor profesional en analizar. Evidentemente, será labor de los señores jueces del tribunal correspondiente en cada caso decidir si hay o no delito, si tiene que ser condenado o no. No me corresponde a mí ni a ustedes decidir qué es lo que ha pasado, pero como la justicia, como ya hemos dicho, tiene unos plazos muy largos, no podemos tener a la sociedad sin informar de lo que está pasando en estos casos.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Estoy de acuerdo con usted, sin informarles por supuesto que no, tenemos la obligación de la transparencia, pero no podemos adelantarnos y condenar a personas antes de que la justicia lo haga.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Por supuesto que no.

El señor **ROJAS GARCÍA**: A eso me refería.

Señor Fonseca, le voy a leer unas declaraciones de una dirigente del Partido Socialista, a la sazón expresidenta del PSOE y vicepresidenta segunda del Congreso, que dicen que la garantía de un Estado de derecho pasa por que la justicia actúe, con todas las consecuencias y libertad. Asevera que no es incompatible que pueda haber una comisión de investigación al tiempo que actúa la justicia, si bien se mostró partidaria de priorizar la actuación de los tribunales antes de poner en marcha esta iniciativa parlamentaria. También reclamó respeto a la presunción de inocencia de las personas implicadas en esta cuestión, ya que cuando se deteriora la reputación de una persona es difícil recomponerla después.

¿Está de acuerdo con estas declaraciones?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí.

Difícilmente no se puede estar de acuerdo. Se lo digo sinceramente, a mí también me preocupa —fíjese lo que le digo— que los sumarios duren cinco, ocho o diez años y que haya gente que tenga la etiqueta de imputado durante todo ese tiempo. Pero eso no es responsabilidad de los periodistas, es un problema de que la justicia no tiene los medios suficientes, ya lo he comentado antes. La propuesta de limitar los tiempos de instrucción la aplaudo, pero no se limitan solo marcando por ley que solo pueden durar estos tiempos y, si no, se acaba el sumario. Se acaba poniendo más medios. En la Audiencia Nacional hay seis juzgados de instrucción y cuando se mira el listado de temas que lleva cada juzgado de instrucción uno se lleva las manos a la cabeza y dice: ¡Dios mío! ¿Cómo pueden estar llevando la instrucción de algunos casos especialmente complejos?

Permítame una pregunta: ¿Usted sabe, por ejemplo, cuántos guardias civiles hay en la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil? Ojo, en la UCO se trabaja no solo en casos de corrupción sino también en casos de delitos contra las personas, delincuencia organizada, mafias y demás. ¿Sabe usted cuántos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 51

agentes hay? Se lo digo porque se sorprendería de cómo pueden hacer todo ese trabajo tan pocos agentes. ¿Por qué no reforzamos eso? Son ustedes los que lo pueden hacer. Su partido esta ahora en el poder y, aunque no tengan la mayoría absoluta, les corresponde a ustedes. ¿Por qué no reforzamos los equipos de investigación? Se lo digo porque de esa forma conseguiríamos que las instrucciones de la causa fueran mucho más cortas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor Fonseca, estamos de acuerdo en ese debate que usted plantea en el sentido de realizar un debate en positivo, es decir, de hacer propuestas como, por ejemplo, dónde tenemos que reforzar, qué instrumentos tenemos que mejorar en positivo. Obviamente, hay una conclusión muy clara que usted ha puesto sobre la mesa y que nosotros hemos llevado como vanguardia siempre desde el Partido Popular: quien la hace, la paga y, sin duda, el que ha hecho algo tiene que ser condenado, llevado a prisión y expulsado de la vida pública inmediatamente. Y eso lo hemos demostrado con cinco años de medidas por la regeneración democrática que hemos puesto en marcha y que usted ha citado, como, por ejemplo, el acortamiento de los plazos de instrucción, pero hay muchas más, como la Ley de Transparencia, que tengan que declarar aquí, en el Congreso, los gerentes de los partidos y la prohibición de las donaciones de personas jurídicas. Es decir, se han puesto muchos mecanismos en marcha. Uno muy importante ha sido la puesta en marcha de la ORGA, de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, que lleva ya bastantes millones de euros recogidos al fraude y puestos a disposición de los ciudadanos. Son elementos que antes no estaban. Por tanto, se ha avanzado muchísimo en estos cinco años y no solamente lo decimos desde el Partido Popular, también lo dicen los expertos que han comparecido aquí, en la Comisión de Financiación de los Partidos Políticos. Esas medidas han sido de vanguardia, han sido positivas y reconocidas en el seno de la Unión Europea y también aquí por los partidos políticos. Nosotros sí queremos ese debate en positivo, pero no podemos aceptar un debate de una comisión de investigación como esta, donde las conclusiones estén ya predeterminadas por los partidos políticos que la impulsan, donde ya se ha decidido que el Partido Popular es culpable de todos los males y donde no se miren ellos mismos.

¿Sabe usted con seguridad cuántos casos de corrupción hay abiertos en los tribunales al Partido Socialista? Más de 300, más de 300. Es decir, ¿tiene algún sentido que estemos viendo aquí exclusivamente los casos que han afectado al Partido Popular? Desgraciadamente, ha sido así y hemos pagado un alto precio, sin duda, pero nos comprometemos con la regeneración política. ¿Ha investigado usted los casos de corrupción que le he mencionado del Partido Socialista o de otras formaciones políticas?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Yo he investigado todos los casos de corrupción.

El señor **ROJAS GARCÍA**: ¿Todos?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Los que me tocan. Evidentemente, no tengo capacidad para todo. Me pasa un poco como a la justicia y a la policía: no tengo capacidad para tanta corrupción y para dedicarme a esto. Necesitamos equipos.

De todas formas, usted me está preguntando a mí, pero creo que la pregunta no va dirigida a mí, va dirigida a los otros partidos. Yo, qué quiere que le diga...

El señor **ROJAS GARCÍA**: No, sencillamente yo le hacía una reflexión.

Quería finalizar ya, porque es tarde. Se han dicho muchas cosas y nuestra posición está bien clara. Es verdad que usted ha dicho al principio en sus declaraciones, como antes le comentaba, que la corrupción no entiende de colores, y al principio de su intervención la responsable del Partido Socialista le estaba interpellando e inmediatamente y ha dicho: No, no, que estamos ante una cuestión de la financiación del Partido Popular, no se vaya por otros colores políticos. Es decir, usted sabe que también hay casos en el Partido Socialista, como le decía anteriormente, más de 300, pero también se ha hablado mucho en los medios de comunicación y en las investigaciones que ha habido sobre la financiación de las cuentas de Podemos, de la fundación de Podemos o, por ejemplo, el caso del informe del Tribunal de Cuentas de Ciudadanos, o el caso de Miguel, que afecta al PNV, o el caso Palau. Esto es así, estos casos obviamente han estado en la opinión pública. Quiero decir que esto ratifica sus palabras de que afectan a todos los colores.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 52

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Vamos a ver, yo entro a investigar aquellos casos de corrupción que están judicializados; aquellos que no lo están, normalmente, no me corresponde a mí abordarlos. ¿Que hay corruptos de todos los colores? Pues claro, cómo no va a haber corruptos de todos los colores, esto afecta al ser humano. Esto no va en la etiqueta del partido, pero es verdad que en determinados momentos, en determinadas regiones el partido que detenta el poder tiene más casos de corrupción que los otros partidos que no tienen el poder.

Le voy a poner un caso muy concreto. La última pieza que se ha abierto en el sumario Púnica, la número 16, se refiere a consorcios urbanísticos en la Comunidad de Madrid. Se va a poner bajo lupa a veintidós consorcios urbanísticos y vamos a ver hasta dónde llegan. Ahí van a salir salpicados concejales de todos los colores y yo escribiré —porque ese es mi trabajo— sobre todos los concejales de todos los colores que salgan salpicados, porque a mí me da lo mismo el partido político que se vea salpicado. Mi único compromiso es con los lectores de mis medios —ahora estoy en *El País* y antes estaba en otros medios—, mi único compromiso es dar información veraz y real de lo que está pasando en este momento. ¿Estoy centrado en temas policiales y de corrupción? Pues tendré que hablar de todos los colores. Ustedes me han traído aquí, yo he venido, esto es una comisión de investigación del Partido Popular y yo también he mencionado que también había otros casos. Efectivamente, sería absurdo que yo ocultase lo que es claro y evidente.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Que hay casos de todos los colores, desgraciadamente.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, lo que pasa que a veces ilumina un color más que otros (**Risas**), pero, por lógica, porque controlan más, porque son los partidos que tiene el poder...

El señor **ROJAS GARCÍA**: Sí, como los 300 casos abiertos del PSOE. Por ejemplo, ese color ilumina bastante. Lo digo hablando con cifras en la mano

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): En Cataluña hay más casos de Convergència porque lógicamente Convergència estuvo en el poder, con el famoso 3 %, que vamos conociendo, y demás. ¿En Madrid? Evidentemente, en Madrid el PP ha detentado el poder durante muchísimos más años y lógicamente hay más posibilidades. ¿En aquellos donde no es el PP es el PSOE? Pues posiblemente, porque evidentemente están saliendo casos.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Hablaba usted de la Púnica, en la que parece que ha trabajado bastante a nivel de investigación, de que también afectaba a otros partidos políticos. ¿Podría relatar a cuáles?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Lo he dicho al comienzo de mi intervención y lo vuelvo a decir. Además, recientemente hubo una investigación...

El señor **ROJAS GARCÍA**: ¿PSOE y Ciudadanos también?

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Vamos a ver, la trama Púnica se desarrolla básicamente en Madrid, si bien hay cosas en Murcia, hay cosas en León, hay cosas en la Comunidad Valenciana, pero, le vuelvo a decir, en la pieza número 16 del sumario, consorcios urbanísticos, que se está analizando, ya hay escritos de fiscalía que habla de tres partidos. Habla del PP, del PSOE y de Izquierda Unida. El señor David Marjaliza, que ha ido a declarar varias veces, que está colaborando con la justicia y que se está viendo que lo afirma normalmente es cierto, ha aportado también datos de tres partidos. Vamos a dejar que se investigue esa pieza, que es la última que se ha abierto y que está arrancando ahora. Seguramente saldrán de otros colores; bueno, pues saldrán y ahí estaremos para contarlos. Si nosotros somos el mensajero, señor diputado. Nosotros venimos, aprendemos, leemos y lo contamos, a veces de manera más acertada y otras con errores, lógicamente, porque somos humanos también, pero de verdad, por nuestra parte, por mi parte, no hay ninguna intencionalidad política.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Señor Fonseca, no sé si ha quedado claro, pero —insisto— yo no he venido aquí a cuestionar su intervención, ni mucho menos; yo he venido a poner en cuestión lo que significa esta Comisión de investigación con la que no estamos de acuerdo y lo tenemos que reiterar. Estamos también en nuestro derecho de hacerlo en cada sesión de esta Comisión de investigación y es precisamente lo que he hecho, algunas preguntas, pero no estoy cuestionando su intervención, porque parece que lo ha entendido usted así.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 30

23 de enero de 2018

Pág. 53

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): No, no, ni mi trabajo ni el de otros compañeros de otros medios que hacen un trabajo fantástico...

El señor **ROJAS GARCÍA**: Ni su trabajo ni el de otros compañeros, pero una vez que está usted aquí porque ha sido citado, por supuesto usted comparece y dice lo que estime oportuno de sus investigaciones y contesta a los grupos políticos. En ningún momento he querido cuestionar eso, pero sí la Comisión de investigación. Le preguntaba antes —usted ha citado la Púnica— y ha dicho concretamente: otros partidos políticos. Ahora ha relatado PSOE —me parece—, Izquierda Unida, pero también es verdad....

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Cuando estalla el caso Púnica, en octubre de 2014, se detiene a un alcalde del PSOE de Parla por un contrato de millones de euros de eficiencia energética, eso lo contamos.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Es verdad que la Púnica también hace no mucho tiempo se cobra la dimisión de una diputada concretamente de Ciudadanos.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Y de más representantes públicos de Ciudadanos. Es verdad.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Sí, lo que pasa es que creo que, en el caso de la parlamentaria de la Asamblea de Madrid, es por actuaciones anteriores a que fuera parlamentaria de la Asamblea de Madrid. La señora Borox, si no recuerdo mal; estoy hablando de memoria.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Le pongo ese ejemplo porque aquí parece que todo el mundo solamente habla del Partido Popular y creo que estoy en mi derecho también de poner esto de manifiesto. Creo que estamos en nuestro derecho precisamente para reivindicar algo que usted ha dicho: que la corrupción, desgraciadamente, afecta a todos los colores y que todos los que estamos aquí tenemos el compromiso, los primeros los del Partido Popular porque hemos adoptado estas medidas durante estos cinco años y somos además el grupo mayoritario, de luchar contra la corrupción, de poner las mejores y más eficientes medidas normativas en marcha y tener muy clara una frase: que el que la hace la paga. Ese es el compromiso, sin duda, del Partido Popular.

Nada más, señor Fonseca, y muchísimas gracias por su intervención.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Muchísimas gracias a todos y a usted principalmente, señor López Fonseca, por haber asistido, por habernos dedicado su tiempo y por compartir con la Comisión sus conocimientos fruto de su trabajo.

Muchas gracias.

El señor **LÓPEZ FONSECA** (Periodista): Gracias a ustedes.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Escudero Berzal): Se levanta la sesión.

**Eran las nueve y cinco minutos de la noche.**